EL LITORAL

Año XXXIV — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, jueves 6 de setiembre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: [illegible] - T. E. [illegible]

Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] Franqueo a pagar

REALIZÓ UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA HOY LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 6. — En sesión extraordinaria se reunió la Cámara de Diputados esta mañana a fin de considerar el proyecto de homenaje a la esposa del primer mandatario, señora Eva Perón, por su gesto al renunciar a la candidatura a la vicepresidencia de la Nación.

La reunión se inició a las 10.17 con la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora y la asistencia de 83 miembros, con ausencia de los representantes de la minoría. Luego de izar la bandera el diputado porteño señor Sanmillán, se procedió a la lectura del decreto de convocatoria dictado por la presidencia del cuerpo y el texto del proyecto de homenaje a la señora de Perón.

Seguidamente el Dr. Cámpora abandonó el sitial de la presidencia, ocupando una de las bancas, pasando a presidir la sesión el vice primero, Sr. Natalio Trebino. Se dispuso la votación correspondiente y se pasó a tratar el proyecto de homenaje, temperamento adoptado unánimemente por los 87 legisladores presentes en ese momento.

El Dr. Cámpora, a renglón seguido pidió la palabra y expuso en un breve discurso los fundamentos de su proyecto, diciendo que "un impulso irresistible del corazón hacía que ocupara su banca para referirse a su iniciativa". Señaló que el hecho que lo motivaba "excede al verbo y se plasma por sí sólo, tanto más que el gesto aleccionador de Eva Perón —dijo— ha repercutido en el alma argentina haciéndola vibrar intensa y profundamente". Agregó que "la obra de Eva Perón ha proyectado su nombre sobre América y el mundo".

Luego de otros elogios a la esposa del primer magistrado, el Dr. Cámpora dijo que "quienes conocen el sacrificio y la abnegación de Eva Perón en su lucha, han de batallar incansablemente con ahinco, con absoluto desinterés y máximo patriotismo para que ella ocupe las más altas magistraturas que establece la Constitución Nacional; para que sea un reflejo en el ejercicio de las mismas, de los altos sentimientos que ha sabido sembrar en el suelo de la República".

A continuación hablaron para apoyar el proyecto y elogiar a la señora Eva Perón, los diputados Decker, Tommasi, Rocha, Tejada, Colorgana, Remes, Siasco, Vilaverta, Filippo y otros.

El Dr. Héctor Cámpora propuso se insertara en el Diario de Sesiones el discurso radial pronunciado por la señora Eva Perón, comunicando al pueblo su renuncia a la vicepresidencia. Por unanimidad de los 98 diputados presentes se resolvió efectuar la inserción pedida. Seguidamente se aprobó, también por unanimidad, el proyecto por el cual se resolvía realizar por la tarde la sesión especial de homenaje a la señora Eva Perón. Tratado el proyecto en particular hablaron los señores Visca y Miel Asquía. Este último propuso se hiciera llegar, luego de la sesión de la tarde, a la señora Eva Perón por una comisión de diputados, una ofrenda floral como homenaje a la mujer argentina.

Finalizada la votación del proyecto fué levantada la sesión siendo las 12.18.

La sesión de la tarde

BUENOS AIRES, 6. — Esta tarde a las 18 se reunió la Cámara de Diputados de la Nación con la presidencia de su titular, Dr. Héctor J. Cámpora, y la asistencia de 85 de sus miembros.

Luego de ser izada la bandera por el diputado Saperiti, habló el legislador Benítez para referirse al gesto de la señora Eva Perón al renunciar a su candidatura a la vicepresidencia de la República. (Sigue la sesión).

El ministro de Trabajo recibió al embajador de Brasil Sr. Juan Lusardo

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana el ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, recibió en audiencia especial al embajador del Brasil, señor Juan Bautista Lusardo.

El diplomático presentó sus saludos al nombrado secretario de Estado, interesándose por la labor que cumple el departamento a su cargo.

Tuvo lugar un informe in voce en el proceso a obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, 6. — En la sala de audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Especial, se cumplió el informe verbal de los abogados defensores de los procesados a causa del último conflicto de los trabajadores ferroviarios.

Sin limitación de tiempo expusieron los doctores Mauricio Kurchan y Emerio Tenreyro Bravo. En la misma Cámara y de acuerdo con lo señalado por el tribunal de alzada, tuvo lugar otra audiencia en la que usó de la palabra el Dr. Mathov en su carácter de apoderado del comité metropolitano de la Unión Cívica Radical, quien recurrió una resolución del jefe de la Policía Federal por haber denegado el permiso a dicha agrupación para efectuar un acto público partidario en plaza de Mayo. Por otra parte, se anunció para hoy otro informe in voce en la mencionada cámara nacional, pues varios defensores expondrán en favor de otros procesados por el conflicto ferroviario.

Recabarán informes letrados socialistas

BUENOS AIRES, 6. — Letrados designados por el Partido Socialista se han dirigido al juez nacional en lo penal Dr. Carlos Berlinghieri, solicitando disponga sean recabados informes a la Gendarmería Nacional y policía de la provincia de Buenos Aires, sobre "si han sido detenidos los obreros Bartolo Colabatti y Favio y Carlos Necochea y, en caso afirmativo, por orden de quién, en qué causa y dónde se cumplió la detención".

Se expresa que tal formulación la hicieron los abogados socialistas "en virtud de que el jefe de la Policía Federal manifestó que el organismo a su cargo no ha efectuado el arresto de aquéllos y que se ignora su paradero desde el 20 del mes último".

Presenció ejercicios realizados en Campo de Mayo el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 6—A las 6.30 concurrió a su despacho oficial el primer magistrado, general Perón, iniciando sus tareas del día con la atención de diferentes tareas de gobierno.

Posteriormente recibió en su despacho a una delegación de miembros de la Confederación General de Empleados de Comercio. A las 9 el jefe del Estado, acompañado por el ministro de Ejército general Lucero y por el jefe interino de la Casa Militar, teniente coronel Ballofet, abandonó la Casa de Gobierno para dirigirse a Campo de Mayo a fin de presenciar los ejercicios que efectuaron las unidades de caballería en Monte Alvear. Participaron efectivos de la Escuela del Arma, Escuela Militar de Equitación, Colegio Militar, Escuela de Suboficiales y Regimiento de Granaderos a Caballo.

Agregados aeronáuticos extranjeros visitaron una base aérea

BUENOS AIRES, 6. — Con una visita a la primera brigada aérea en la base de El Palomar, iniciaron esta mañana la serie de visita a las guarniciones del país, los agregados aeronáuticos extranjeros acreditados ante el gobierno argentino.

Los visitantes concurrieron acompañados por autoridades del Ministerio de Aeronáutica, recorriendo las instalaciones, siendo luego agasajados con un refrigerio.

EL CONGRESO NACIONAL DE PERIODISTAS SIGUE SESIONANDO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 6. — Poco después de las 10 reanudó sus deliberaciones el Congreso Nacional de Periodistas con la presidencia de su titular Dr. Emilio Rubio.

Entre los asuntos a considerar figura una iniciativa por la que se solicita de los poderes públicos que los agregados de prensa en el exterior sean periodistas profesionales y por otro despacho se propugna que la prensa del país traduzca una posición de argentinidad en todas las manifestaciones.

En un dictamen la comisión de asuntos varios solicita, entre otras cosas: que el suplemento móvil instituído por la ley 13.478 se adicione —con respecto al periodista —al haber real de jubilación o pensión; se establezca la obligatoriedad de afiliación a la Caja de Jubilaciones de Periodistas al propietario contratista, etc., y que para los sueldos de más de 3.000 pesos se exija como jubilación la suma de 2.210 pesos más el 10 por ciento de los 3.000 y el excedente. Se propicia, además, que se eleve la acumulación de los beneficios para jubilaciones o pensiones hasta 3.000 pesos líquidos o lo que determine el Poder Ejecutivo en función del régimen general de sueldos y salarios.

Luego de casi dos horas y media de discusiones, el Congreso aprobó el Decálogo de la Prensa Argentina, cuya consideración determinó animados diálogos.

El delegado del diario "El Mundo", Dr. Rafael Castels Méndez, hizo una amplia exposición en la que destacó que éste era el asunto más importante puesto a consideración del Congreso, ya que precisa el pensamiento del periodismo argentino y es el que debe ser llevado a las asambleas donde se consideren asuntos relacionados con la prensa.

El delegado Omar Viñole expresó que no hay periodistas argentinos, extranjeros o europeos, sino que hay conciencia al servicio de la liberación del hombre.

El decálogo aprobado, en síntesis, destaca los siguientes conceptos: lucha por el principio de soberanía de los Estados y propugnar las posibilidades del ejercicio del derecho de la libertad; difundir las doctrinas de paz entre los pueblos y bregar por la desaparición de las causas que provocan las disputas y las guerras; defender la autonomía económica de las naciones; propugnar por el bienestar integral de la familia, basado en los principios de justicia social; oponerse a la influencia ilegítima del capitalismo, promoviendo la distribución de la riqueza en forma que compense el esfuerzo que cada uno realice para obtenerla; propender a la elevación espiritual, moral y cultural de los habitantes de la Nación y particularmente la capacitación técnica de los trabajadores; difundir los principios de libertad y amparo contenidos en la letra y el espíritu de la Constitución Nacional y las leyes respectivas, combatir la insidia, sobreponerse a la injuria y a la calumnia, propendiendo al conocimiento de la verdad sin deformaciones; exponer libremente las ideas mientras no conspiren contra los intereses superiores de la Nación.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta las 21.

Al ser alcanzada por un rayo pereció una persona

LA PLATA, 6. — Una información recibida de la localidad de General Guido, da cuenta de un lamentable suceso. El joven Mario Alza perdió la vida al ser alcanzado por un rayo.

El hecho se registró en la estancia La Vincha, propiedad del señor Juan Alza, padre de la víctima, quien encontró el cadáver al salir en su búsqueda.

Un incendio arrasó una finca en B. Aires

BUENOS AIRES, 6—Un incendio que arrasó toda una finca construída en madera, se registró esta mañana en Culpina 445, jurisdicción de la comisaría 38.

La decidida como arriesgada actuación del sargento 1o. bombero Julio Cáceres, permitió poner a salvo a la anciana María Morendo de Criscione, italiana de 88 años de edad, que se encontraba en cama en el interior de la vivienda que era pasto de las llamas. El fuego, que logró ser dominado a las 9.10 por una dotación de bomberos del destacamento Flores, utilizando varias líneas de mangueras, se originó en una de las cocinas donde la vecina María de Ferro utilizaba inflamable para avivar el fuego de una hornalla. Se produjo una llamarada de proporciones que acabó el material de madera de la casa, propagándose el fuego a las demás habitaciones favorecido por las llamas por la fácil combustión del material de construcción.

EL SENADO APROBÓ LA PRÓRROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 6. — La Cámara de Senadores de la Nación reanudó sus sesiones con la presidencia del contraalmirante Teisaire. Previamente se reunió el bloque único, en cuya oportunidad el ministro de Agricultura, ingeniero Carlos Emery, escuchó un informe del doctor Mathus Hoyos referente al problema de la filoxera.

Durante la sesión de tablas, se dió entrada a un proyecto de decreto por el que se destaca el gesto de la señora María Eva Duarte de Perón al declinar su candidatura a la vicepresidencia de la República. Este proyecto será considerado en la sesión que realizará mañana el alto cuerpo y que tendrá carácter de extraordinaria.

Luego de un amplio informe del señor Antille, presidente de la Comisión Bicameral de la Vivienda, quedó convertido en ley el proyecto en revisión por el que se prorroga la ley de alquileres hasta el 31 de agosto de 1952.

Inmediatamente se consideró un proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza a ceder a título gratuito, a la provincia de Santa Fe, una fracción de terreno ubicada en el distrito Las Parejas, con destino a la construcción de la ruta provincial No. 13. Luego de ser aprobado pasa a la otra Cámara.

El cuerpo consideró el proyecto de ley, recientemente aprobado en Diputados, que modifica el estatuto del notariado, por el cual se regula la función de los escribanos públicos. En esta ley se autoriza al Poder Ejecutivo a rever las designaciones de escribanos de registro y a proceder, si corresponde, a sus sustituciones en los casos de no otorgamiento del registro. Informó el despacho el señor Madariaga y luego habló el señor Antille, tras de lo cual el proyecto se aprobó, quedando convertido en ley.

Acto seguido, siendo las 20.10, fué levantada la sesión.

Homenaje del Senado a la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 6. — Durante poco más de media hora a partir de las 16, estuvo reunido esta tarde el Senado de la Nación, en su sesión de homenaje a la esposa del presidente de la República por su gesto de renunciamiento a la vicepresidencia.

Las deliberaciones fueron presididas por el senador Viviani y hablaron para rendir homenaje a la señora Eva Perón, los legisladores Teisaire y Giavarini. Luego de 35 minutos de deliberaciones el cuerpo levantó la sesión.

El centenario de los Reyes Católicos será conmemorado

BUENOS AIRES, 6. — Se halla en la capital federal el profesor de la Universidad de Madrid Dr. Manuel Ballesteros, hijo de los ilustres historiadores don Antonio Ballesteros y doña Mercedes Gaibrois, quien pronunciará esta tarde, a invitación de la Institución Cultural Española, una conferencia con motivo del centenario de los Reyes Católicos.

El Dr. Ballesteros, que es secretario general del Instituto Fernández de Oviedo y de la "Revista de Indias", director del Seminario de Estudios Americanistas de la Universidad Central Española y autor de numerosas obras históricas, pronunciará su disertación en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por su parte, la Asociación Patriótica Española ha organizado un breve curso de conferencias con el mismo motivo, que estarán a cargo de los Dres. Arturo Berenguer Carisomo, Clara Campoamor y Antonio Alonso Díaz.

Una comisión estudiará en Rosario el proyecto de presupuesto comunal

ROSARIO, 6. — Por un decreto del interventor del D. E. municipal, Dr. José Lo Valvo, ha sido designada la comisión de funcionarios que tendrá a su cargo el estudio del presupuesto de gastos y cálculo de recursos y ordenanza general impositiva para el año 1952. Forman la misma los secretarios de Hacienda y de Gobierno, y el contador y subcontador de la Municipalidad, quienes podrán recabar de los jefes de repartición aquellos datos que consideren necesarios para cumplir su cometido.

Pago de mejoras al personal de la Empresa de Transportes

ROSARIO, 6. — El gobierno de la provincia entregó al consejo de administración de la Empresa de Transporte los fondos para abonar el salario familiar y retroactividad de las mejoras concedidas oportunamente al personal.

El precio de la carne

ROSARIO, 6. — Una delegación de la Sociedad Propietarios Carniceros ha solicitado al subsecretario de Hacienda y Economía y al subdirector de Abastecimiento de Industria y Comercio la fijación de precios máximos para la carne en la etapa de comercialización del mayorista al minorista, y de éste al consumidor, y la aplicación en el Mercado Municipal de Haciendas de esta ciudad del criterio que rige en el Mercado de Liniers en lo que respecta a la determinación de un precio tope para el animal en pie.

Nuevo vicecónsul del Brasil

ROSARIO, 6. — Ha sido designado vicecónsul del Brasil en esta ciudad el señor Vasco Mariz. Fué puesto en posesión del cargo por el titular de esa representación, Dr. Gerardo Eulalio Nascimento e Silva.

Incendio de un taller de carpintería

ROSARIO, 6. — Esta madrugada estalló un incendio en el taller de carpintería que la firma Pillani y Costiglione tiene instalado en la avenida Godoy 3771. La mayor parte de las instalaciones, como así también puertas y ventanas listas para entregar y gran cantidad de madera estacionada, se quemaron totalmente.

Quedaron destruídas, además, ocho máquinas eléctricas del taller. El monto de las pérdidas se calcula en 260.000 pesos, girando la firma con un capital de 500.000.

TRUMAN VISITA LA ZONA DE LAS INUNDACIONES

KANSAS CITY, 6 (UP). — Preocupado por el peligro de nuevas inundaciones, el presidente Truman ha dispuesto una inspección personal por la comarca que todavía acusa los desastrosos efectos de los torrentes de julio.

Truman, que llegó ayer para visitar su pueblo natal Independence, ha llamado a un grupo de expertos para inspeccionar con ellos las zonas bajas amenazadas nuevamente por la crecida de los ríos.

Posiblemente Truman desea ver en acción el programa de socorro a las víctimas de la inundación, en el que se invertirán varios millones de dólares.

Acúsase a la "Tass"

WASHINGTON, 6 (UP). — La comisión permanente de prensa del Congreso remitió a los departamentos de Justicia y Estado sendas notas en las que se expresa que la agencia noticiosa soviética "Tass" es una agencia de propaganda y de servicio secreto del gobierno ruso".

La comisión de cinco corresponsales votó por unanimidad en el sentido de rehusar los privilegios periodísticos a los empleados de la "Tass", hasta que se investiguen las denuncias hechas por la Sociedad Norteamericana de Redactores de Diarios.

Avión atómico

WASHINGTON, 6 (UP). — Los planos del primer avión atómico del mundo, gigante del aire, va tomando forma en los estudios de la Consolidated Vultee en Fort Worth (Texas).

El anuncio de la fuerza aérea en el sentido de haber otorgado contrato a esa corporación para construir aviones atómicos, fué hecho con algún atraso. Según círculos autorizados, la concesión a la empresa fué hecha en febrero y ya se ha entrado en la planificación preliminar. Los proyectos están bastante adelantados como para requerir la cooperación estrecha entre la Consolidated y la General Electric, así como de la comisión para la energía atómica.

Presidirá los actos del "Día del Agricultor" en Diamante el Ing. Emery

PARANA, 6. — Con asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos Alberto Emery; del gobernador de la provincia, general Albariño, y altas autoridades, se realizarán mañana en la ciudad de Diamante los festejos celebratorios del "Día del Agricultor", y como homenaje del agro entrerriano al brigadier general Justo José de Urquiza en el Año del Pronunciamiento.

Dará la bienvenida a las autoridades el intendente municipal de Diamante, don Ernesto Mario Abraldi. Los actos se iniciarán en el paraje denominado "Pasaje del Ejército Grande" en Punta Gorda, con el izamiento de la bandera, una misa de campaña, la ejecución del Himno Nacional y colocación de ofrendas florales al pie del monolito "Ejército Grande". A continuación hablarán un representante de la comisión local; un representante del congreso agrario que se realiza en Paraná; el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, don Emilio M. Hernandorena, y el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Emery.

A las 13 se servirá un almuerzo criollo en el Parque Español, exclusivamente para los agricultores y autoridades visitantes. A las 16 y 30, frente al palacio municipal, se realizará la "Fiesta de la Agricultura", donde se ejecutarán números de música nativa, recitados y cantos y se elegirá la reina del agro entrerriano. A las 21.30, en los salones del ex-cine Centenario, se realizará un baile.

Clausura de comercios

PARANA, 6. — Prosiguiendo la campaña contra el agio y la especulación y los precios abusivos, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, procedió a clausurar otros dos locales de venta de carbón, instalados en Carbó 325 (Corrales) y Pasaje Pasarini S/N. Además de la clausura por 48 horas, fueron detenidos los propietarios por el término de 24 horas.

La exposición ganadera de Victoria

PARANA, 6. — La Sociedad Rural de Victoria inaugurará el 28 de octubre próximo la 34a. Exposición de Ganadería e Industria y Granja, 24o. Concurso de Bovinos Gordos y 3er. Concurso de Producción Lechera.

El programa de este certamen comprende categorías para todas las especies de ganado, para las aves y productos de industria y granja.

Realiza trabajos en Concordia Obras Sanitarias

PARANA, 6. — Obras Sanitarias ha dado comienzo en la ciudad de Concordia a los trabajos de reestructuración de la actual red distribuidora del agua corriente. Se están colocando caños de hierro de 75 milímetros en reemplazo de los de 38 y trabajan en estas obras alrededor de 80 hombres.

Mientras se realicen estos trabajos, en la usina se instalarán otras bombas nuevas, de corriente alternada, y posiblemente también un motor Diesel de 500 H.P., con lo cual Concordia tendría asegurada en su usina de San Carlos suficiente fuerza motriz como para producir corriente eléctrica para mover un mayor número de bombas en caso de que así lo demandase el consumo de agua en la población.

Después de ejecutado este amplio plan de labor se emprenderán las obras de ampliación de los servicios de cloacas y agua corriente a los distintos barrios.

Fueron detenidos en Salta 12 estudiantes

SALTA, 6. — Por disposición del jefe de policía, funcionarios de la repartición detuvieron a doce alumnos del Colegio Nacional que participaron en una reunión realizada en una finca de la calle Santa Fe esquina Caseros. Los estudiantes, luego de la instrucción del sumario correspondiente fueron puestos en libertad.

De acuerdo a lo informado por la policía, se vincula la mencionada reunión con el propósito del huelga estudiantil a causa de la cesantía de los profesores del establecimiento educacional señores René Cornejo, Sergio Cornejo Isasmendi, Oscar Cornejo Solá y Santiago Arias.

Las autoridades del colegio formularon prevenciones al alumnado en el sentido de que debe abstenerse de realizar ausentismo de clase y, por su parte, el jefe de policía, señor Jesús Méndez, dió a conocer un comunicado en el que destaca que se "registraron hechos tendientes a evitar la normal concurrencia de alumnos al Colegio Nacional, no habiendo ningún motivo que justifique esa actitud".

Añádese que "es evidente que los hechos señalados responden a intereses ajenos a los del alumnado, pues se ha observado y comprobado la actuación en los mismos de personas completamente ajenas al Colegio Nacional". Se agrega que "es un deber de la policía garantir el mantenimiento del orden, y es en procura de ello que se hace un deber advertir a los padres o tutores de los alumnos que serán reprimidos enérgicamente los hechos precedentemente señalados".

Designaciones en la justicia

SALTA, 6. — La intervención federal en el Poder Judicial de la provincia designó jueces en los fueros del trabajo y del crimen a los doctores Tristán Arturo Espeche y Hugo Ramacciotti, respectivamente.

Los nombrados reemplazan a los doctores Adolfo René Trogliero y Fortunato Llermanos, quienes presentaron sus renuncias.

Hacia Puerto Rico se desplaza un huracán

LA HABANA, 6 (UP). — Un boletín especial del Observatorio Nacional dice que se ha convertido en huracán la tormenta del Atlántico.

Su curso ha sido semejante al de las tormentas anteriores y ahora se encuentra a 900 kilómetros al este - noreste de San Juan de Puerto Rico. Avanza hacia el oeste a razón de 600 kilómetros por día.

Quedó sin efecto la ley marcial en Siam

BANGKOK, 6 (UP). — Por decreto real quedó sin efecto la ley marcial declarada a raíz del frustrado golpe de estado que ejecutaron miembros de la armada el 29 de junio.

Un vocero dijo que la investigación reveló que había elementos filocomunistas entre los funcionarios del régimen. El coronel Sara reiteró que la política del gobierno consiste en "combatir al comunismo con todos los medios posibles".

Fangio batió el record del circuito de Monza

MONZA, 6. — El volante argentino Juan Manuel Fangio estableció un nuevo "record" absoluto para la pista local, al recorrer los 6.300 metros del circuito en 1 minuto 55 segundos, a una velocidad promedio de 197.218 kilómetros. El "record" de la pista estaba hasta ahora en poder del extinto campeón francés Wimille, que lo había establecido en 1948 con una marca de 189.631 kilómetros.

Fangio estableció el nuevo "record" en una de las corridas de práctica para el Gran Premio de Monza, que se disputará en este circuito el 16 del corriente mes y en el cual participará piloteando un coche Alfa Romeo.

CUMPLIRA SU OBJETIVO LA REUNION DE SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 6. (UP) — La conferencia de paz de naciones se adelantó en su programa de labor, vislumbrándose la firma del tratado de paz con Japón en vista de que el Sr. Andrei Gromyko, privado del veto, está reducido a la impotencia por el "reglamento mordaza".

El delegado soviético se encontró maniatado por primera vez en una asamblea internacional de posguerra. Todos, desde el secretario de Estado, Dean Acheson, para abajo, están sorprendidos en la delegación norteamericana de que la conferencia marche tan rápidamente. Las autoridades estadounidenses predijeron que el tratado se firmará el sábado por parte de todas las naciones, excepción hecha de Rusia, Polonia, Checoslovaquia y, tal vez, Indonesia. Pero la sorpresa y el optimismo se nublan ante la incertidumbre de lo que Rusia y sus aliados pueden estar preparando para tomar represalias por el trato sin contemplaciones que aquí reciben.

Algunos expertos creen que la artillería, la aviación y los tanques comunistas tal vez lancen una nueva ofensiva en Corea, en tanto Gromyko indicaba que Rusia, Polonia y Checoslovaquia no firmarían el tratado con Japón.

Los delegados de Méjico, República Dominicana, Bolivia y Chile hablaron en favor del pacto. Los de El Salvador, Noruega, Haití, Nicaragua, Egipto, Laos, Ceylán, Pakistán, Francia y Filipinas, notificarán hoy a la conferencia si piensan firmarlo.

Ayer el Sr. Gromyko perdió la batalla para incluir a China comunista en la conferencia. Se refirió a los preparativos de una "nueva guerra" y presentó trece enmiendas al tratado occidental, respecto a lo cual se dijo que no serían ni siquiera consideradas. Muchos delegados creen que los rusos tratan de preparar el escenario para una nueva conferencia de paz a la que asistirán la Unión Soviética, China, India, Birmania e Indonesia. Gromyko podrá hablar otra vez antes de la sesión final de la conferencia.

El embajador John Foster Dulles, llamado el arquitecto del tratado con Japón, dijo a un cronista que le sorprendía el progreso alcanzado en el primer día. Calculaba que los discursos sobre el tratado no empezarían antes de hoy. Tanto se adelantó en las sesiones matinal y vespertina que la nocturna duró sólo 28 minutos. Los delegados que debían hablar anoche tuvieron que pedir más tiempo, por no hallarse preparados. La velocidad sorprendió también a los rusos. Gromyko había pronosticado que se quedaría aquí un mes, pero un miembro de la delegación soviética dijo anoche: "Hay buenas probabilidades de concluir la conferencia el sábado, si Acheson está en la silla presidencial". Y Acheson está allí.

Las enmiendas rusas

SAN FRANCISCO, 6. (UP) — Trece enmiendas rusas al tratado de paz con el Japón reformaría totalmente importantes aspectos del mismo. He aquí las principales propuestas soviéticas sintetizadas:

1o.) Japón y las naciones que ratifiquen el tratado reconocerán la soberanía de la China comunista sobre la isla de Formosa. Japón reconocerá la soberanía rusa sobre las islas Kuriles y Sakhalin del Sur. 2o.) Estados Unidos devolverá al Japón las islas de Okinawa, Iwo Jima y otras que estuvieron bajo su soberanía y que de acuerdo con el texto del tratado quedarían bajo fideicomiso. 3o.) Ninguna potencia aliada ni sus asociados podrán establecer tropas en el Japón con posterioridad a los 90 días de ratificado el tratado. 4o.) Japón pagará reparaciones a la China comunista, Indonesia, Filipinas y Birmania. 5o.) Las 16 potencias del Lejano Oriente pondrán el tratado en vigencia. La lista incluye a China comunista, la República Mongólica Soviética, Indonesia y los miembros de la Comisión del Lejano Oriente, excluyendo la China nacionalista. 6o.) Japón debe garantizar la libertad a todos sus ciudadanos, incluyendo la libertad de los partidos políticos y de reuniones políticas. Esto se anticipa a la supresión del Partido Comunista en el Japón. 7o.) Japón debe impedir el resurgimiento de las organizaciones militares y fascistas. 8o.) Se le prohibirá al Japón entrar en alianzas militares con Estados Unidos y otras naciones contra cualquier potencia que haya combatido contra Japón en la segunda guerra mundial. Esto va contra el propuesto pacto de defensa entre Estados Unidos y Japón. 9o.) Las fuerzas armadas de Japón quedarán severamente restringidas a 150.000 toneladas en el ejército; 25.000 en la marina, y una fuerza aérea de bombarderos con sólo 200 aviones de caza, 150 aviones de entrenamiento y 5.000 aviadores. 10o.) Se prohibirá a Japón el entrenamiento de una fuerza armada de reserva mayor que la requerida por las pequeñas fuerzas defensivas. 11o.) No se permitirá a Japón poseer armas atómicas, proyectiles dirigidos, ni torpedos. 12o.) No se impondrán restricciones a las industrias pacíficas, la marina mercante o a la construcción de barcos. 13o.) Quedarán abiertos a la navegación comercial internacional todos los estrechos y las aguas jurisdiccionales del Japón, salvo los estrechos del norte de Soya y Nemuro, que quedarían libres para el tránsito de navíos de guerra pertenecientes únicamente a las potencias vecinas al mar del Japón.

La Tass critica la conferencia

MOSCU, 6. (UP) — Los diarios moscovitas publican acerbos ataques a las "tácticas norteamericanas" en la conferencia de San Francisco. Un despacho de la agencia oficial Tass asegura que las "tácticas norteamericanas están causando serias desavenencias entre Estados Unidos y algunos otros países acerca de la conferencia del tratado con Japón".

Los diarios dedican tres columnas al despacho de la Tass, afirmando que Estados Unidos está imponiendo restrictivas normas de procedimiento a la conferencia, mediante una "máquina de votos". Según la Tass, Ned Russell, del "New York Herald Tribune", dice desde San Francisco que el borrador norteamericano para el tratado es sumamente impopular y que muchas delegaciones querrían discutirlo, pero no se lo permiten. Citando a otros diarios que no especifica, la Tass dice que a la "unanimidad" de San Francisco en 1945, se opone ahora un "clima de hostilidad". (Se recuerda que la "unanimidad" dió el veto a Rusia). Agrega la Tass que algunos diarios norteamericanos dicen abiertamente que Japón "se convertirá en una base permanente de los Estados Unidos sobre el flanco asiático, así como Gran Bretaña es la base principal en el flanco europeo de la Unión Soviética".

Penetración china en las líneas aliadas de Corea occidental

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 6 (UP). — Tropas chinas encabezadas por tanques penetraron 5 kilómetros en las líneas aliadas del frente occidental de Corea, en una acometida por la clásica ruta de invasión en dirección a Seúl.

Es posible que esta acción haya sido la primera de la esperada ofensiva comunista. Una fuerza de 2.500 chinos respaldados por dos divisiones completas de la misma nacionalidad en la zona inmediata y varios miles de norcoreanos a pocos kilómetros hacia el oeste, aislaron a una formación estadounidense, la que combatía para regresar a sus líneas al caer la noche.

El avance se inició en un alto valle al oeste de Yanchón, que está situada a 50 kilómetros al norte de Seúl, y luego tomó por las sierras del este para cortar por detrás de las fuerzas aliadas que mantienen las posiciones más septentrionales de la línea de las Naciones Unidas. Una columna blindada de los aliados por dos veces consecutiva arrostró el intenso fuego comunista para llegar al grupo rodeado y regresar con sus heridos. Este ataque fué el primero que se desarrolla en el tranquilo frente occidental desde antes de empezar las conversaciones el 10 de julio. La acción fué calificada como "un fuerte ataque de sondeo" y no como un asalto general.

El ataque se produjo a 40 kilómetros al oeste de Kaesong, la ciudad de la conferencia de armisticio. 34 kilómetros al norte de esa ciudad otros 3.000 soldados comunistas están estacionados en la zona de Kunchon en posición de avanzar hacia el sur o hacia el este, para colocarse en sentido paralelo a los chinos e incorporarse en sus filas.

Las tropas aliadas se lanzaron a través del río Imjin para afrontar el ataque comunista y, aparentemente, contuvieron la penetración. Las tropas de infantería tropezaron con dos tanques de fabricación rusa protegiendo a las tropas chinas. Los aviadores observaron ocho más y un oficial de información en el frente dijo que había 70 tanques en la zona lo que plantea una amenaza formidable para las tropas aliadas. Un informante expresó que el ataque enemigo era ordenado y no "una desenfrenada carga "banzai". Añadió que se trataba "de una acción de infiltración en gran escala".

Las fuerzas aéreas norteamericanas sobrevolaron Corea del Norte, bombardeando las playas de maniobras ferroviarias de Chong-ju y un puente en Sisan-Ju. Los cazas australianos tuvieron un corto combate con doce cazas de fabricación rusa sobre Corea del Norte, pero no hubo daños para ningún bando.

[illegible] las denuncias comunistas

TOKIO, 6 (UP). — El general Ridgway pidió que se realice en otro lugar la conferencia para cesar el fuego en Corea y advirtió a los comunistas que pongan fin "a sus constantes engaños" a menos que quieran romper definitivamente las conversaciones.

El comandante supremo de las Naciones Unidas rechazó por "falsas y malévolas" las denuncias comunistas de que las fuerzas de las Naciones Unidas habían violado la neutralidad de Kaesong. Dijo que los mismos comunistas habían fraguado las pruebas que aducían y pidió, en nombre de las Naciones Unidas, "que terminen esas despreciables prácticas que han recibido la mundial condenación".

Explotó una bomba en un banco de París

PARIS, 6 (UP). — Otra bomba explotó en un banco céntrico, estremeciendo las casas contiguas, mientras la policía persigue a varias bandas de terroristas y saboteadores que cometen atentados en bancos y ferrocarriles.

La bomba abrió un enorme boquete en la pared del Banco Worms ubicado en el barrio de la Opera. La explosión ocurrió pocas horas después de haber anunciado la policía que se habían hallado pruebas concretas de sabotaje en el trayecto del tren expreso Calais-Basilea.

Procederá con energía el gobierno chileno a raíz de paros obreros

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UP) — El gobierno anunció que procederá con energía ante la ola de huelgas ilegales y ha decretado zona de emergencia el puerto de Talcahuano, en vista de que los obreros portuarios, después de volver al trabajo, se declararon nuevamente en huelga.

Se aplicará a los huelguistas la ley de Defensa Permanente de la Democracia, que establece penas más severas que las leyes de trabajo.

Los comunistas boicotearán los comicios en Filipinas

MANILA, 6 (UP). — Impresos comunistas distribuídos secretamente en esta capital exhortan al boicot en las elecciones nacionales de noviembre.

Asimismo, piden que se apoye a las fuerzas rebeldes huk en su lucha para "derrotar a los imperialistas norteamericanos y a sus lacayos".

IRAN ENVIARA UN ULTIMATUM A G. BRETAÑA

TEHERAN, 6 (UP). — Los adversarios del primer ministro Sr. Mohammed Mossadegh, quien ha proyectado enviar a Gran Bretaña un ultimátum en la disputa del petróleo, lograron un triunfo en la cámara baja del Parlamento. Los diputados boicotearon una reunión convocada para aprobar el propuesto ultimátum.

Después de una demora de dos horas y media la sesión fué cancelada por no haber quórum. El "Bazar" principal quedó cerrado, pues los tenderos y otros elementos partidarios del gobierno acudieron al Congreso para observar la sesión. Tropas armadas y policías montaron guardia mientras el gentío gritaba: "muerte a los traidores" cuando salían del edificio varios diputados de la oposición.

Los observadores creen que los adversarios del primer ministro no sólo boicotearon la sesión a causa del proyectado ultimátum, sino también porque temían pasar entre la multitud reunida frente al Parlamento.

Ultimátum a los británicos

TEHERAN, 6 (UP). — El primer ministro, señor Mossadegh, se propone presentar un ultimátum a los británicos para que resuelvan la disputa del petróleo dentro de los términos que el Irán proponga; pero su plan sufrió un tropiezo en la cámara baja a causa de que el boicot de los diputados impidió que se aprobara el proyecto.

Irán amenaza con expulsar a los peritos británicos de Abadán si Gran Bretaña no acata el ultimátum. Los ministros del gobierno, y sus partidarios esperaron dos horas y media antes de levantar la sesión por falta de número.

El Sr. Mossadegh, consternado por el boicot, piensa insistir ante el Majlis (Cámara de Diputados) para que dé un voto de confianza semejante al que obtuvo ayer el Senado. El Majlis volverá a reunirse el domingo.

El viceprimer ministro Sr. Fatemi, desmintió la versión de que el gobierno había aplazado su plan de presentar el ultimátum. Dijo que ya había declarado antes que no lo despacharía hasta tener la aprobación de ambas cámaras.

El Sr. Hussein Makki, secretario de la comisión Nacionalizadora del Petróleo, llegó de Abadán para asistir a la frustrada sesión y comunicar a Mossadegh la marcha del plan de nacionalización de los yacimientos y refinerías petrolíferas. Mossadegh le ordenó que volviera a Abadán y continuase la labor.

Se realiza en el Japón una depuración política

TOKIO, 6 (UP). — El gobierno japonés recurrió a la depuración política contra el Partido Comunista nipón por segunda vez en 15 meses, a objeto de expulsar a los miembros del comité ejecutivo "joven" y dejar acéfalo al partido.

Un anuncio oficial dice que fueron separados de la actividad política futura 18 líderes del "comité central provisional" del partido que se encargó de la jefatura de la agrupación luego que el gobierno japonés, en junio del año pasado, expulsó a 24 miembros del comité ejecutivo central y 17 del cuerpo de redacción del diario "Akahata", órgano del partido.

Al mismo tiempo, la policía intensificó la búsqueda de algunos políticos de izquierda, contra los que se dictaron órdenes de arresto el miércoles por la mañana. Fueron detenidos ya ocho, incluso tres miembros de la Dieta.

El envío de encomiendas al oeste de Alemania

BERLIN, 6 (UP). — Las autoridades aliadas revelaron que los soviéticos prácticamente han suspendido el envío de encomiendas por tren de Berlín hacia el oeste. Hace un mes que ordenaron separar los vagones postales de los trenes internacionales, haciéndolos regresar a Berlín.

Unas seiscientas toneladas de encomiendas se han acumulado en Berlín. Son 79 las que se colocan todas las semanas en los trenes internacionales para su envío al oeste. Los soviéticos comenzaron a dificultar el envío de las encomiendas hace unos meses, pero últimamente intensificaron la acción hasta detenerlo completamente.

"Tiempos Nuevos" comenta cierta actitud de EE. UU.

MOSCU, 6 (UP). — "El último mensaje del Congreso de los Estados Unidos y la comunicación del presidente del mismo país, dice la revista "Tiempos Nuevos", fueron deliberadamente calculados para engañar al pueblo soviético y al mundo entero".

La publicación expresa: "La turbia falsedad del Congreso aparece en una declaración reciente del senador demócrata Brien McMahon, de Connecticut, quien propuso que se emplearan bombas atómicas contra los centros industriales de Rusia si los rusos atacaban Europa occidental".

Se realizarán en Grecia comicios parlamentarios

ATENAS, 6. (UP). — El electorado de Grecia tendrá que elegir 250 miembros del nuevo Parlamento entre 1.763 candidatos de ocho partidos.

A pesar de la confusión de partidos y problemas políticos, los observadores confían en que los comicios del domingo darán a Grecia el primer gobierno estable desde principios de 1950. La cuestión principal de la campaña es la conveniencia de entregar las riendas del gobierno al ex mariscal de campo Alejandro Papagos o a su recientemente fundado partido de la Reunión Griega. Este grupo [illegible] que conquistará el 30 por ciento de los bancos parlamentarios. Los observadores [illegible] surgirá de las urnas como el partido más fuerte de Grecia.

Reunión de miembros del pacto del atlántico

OTTAWA, 6. (UP). — La séptima reunión en gran escala de la organización del Atlántico Norte, empezará el 16 del corriente con una reunión del consejo de delegados en el edificio del Parlamento del Canadá.

La reunión de la organización permanente está fijada para un día antes de la conferencia, de manera que el consejo pueda allanar los detalles finales del temario que se seguirá en la reunión.

En los círculos del gobierno se anuncia que se espera la llegada a Ottawa de un representante de la secretaría permanente con asiento en Londres.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Regist. de propiedad intelectual 314213

Revisión impositiva

Con el memorial que acaba de elevar la Bolsa de Comercio de esta capital al ministro de Hacienda, cuenta el gobierno con la opinión de las principales entidades representativas del comercio y la industria de la provincia sobre el régimen impositivo en vigor. La circunstancia de que esas opiniones hayan sido solicitadas a las referidas instituciones, autoriza a señalar que en esta oportunidad las observaciones que se formulan serán apreciadas en sus justos alcances. No existe en los memoriales aquella protesta que caracterizara a los que se presentaron en cada ocasión en que se consideraron iniciativas destinadas a aumentar los impuestos y tasas y que fueron desechados de plano por el Poder Ejecutivo y la Legislatura, pero eso sí, reunen todos los requisitos de un análisis exhaustivo del régimen fiscal, lo que asegura desde el punto de vista del interés público una valiosa colaboración para el estudio y solución integral del problema.

La defensa de la capacidad económica del contribuyente, muy justificada por cierto, y la necesidad de que el Estado adopte rígidas normas de contención en los gastos públicos para que no deba apelar al recurso de elevar los gravámenes en relación con el incremento de las erogaciones, marcan los extremos de este análisis de la política fiscal. Dentro de los mismos se observan las sucesivas oscilaciones del régimen impositivo y que en los últimos años han creado una situación de extrema gravedad para los propietarios y los sectores de la producción.

Desde el cobro de aumentos en el impuesto inmobiliario con carácter retroactivo, hasta la elevación de todas las escalas en los gravámenes en vigor que inciden en todas las actividades útiles, se registra un proceso de innovaciones que en algunos de sus aspectos configuran una carga excesiva. Basta mencionar que propiedades y establecimientos comerciales e industriales han sido gravados con aumentos pronunciados para formarse un juicio sobre las dificultades creadas a los contribuyentes, a las que deben agregarse, lógicamente, las que surgen del proceso idéntico que se ha operado en los municipios en la misma materia impositiva.

Es de esperar, pues, que el gobierno que al parecer se ha hecho eco de la situación que plantean las entidades representativas al requerirle que formulen sus observaciones al régimen fiscal, haga lugar a la revisión que solicitan y proyecte de inmediato las reformas más urgentes. Los sectores de la producción deben ser estimulados y protegidos por el Estado y ese estímulo debe concretarse en una gradual reducción de los gravámenes, para favorecer el desarrollo de la economía de la provincia y evitar el retraimiento de los inversores a crear y ampliar fuentes de trabajo.

Instrucción pública

Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual

La Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual de Rosario se ha dirigido por nota al ministro de Justicia y Educación con el fin de solicitarle la pronta inauguración de los cursos de capacitación manual, que deben funcionar con horario vespertino y nocturno.

En la nota, la entidad destaca que la comisión especial encargada de preparar la reglamentación, planes y programas, designada oportunamente y en la cual la Sociedad de Maestros estuvo representada, ha dado término a su cometido. Por otra parte, los directores de los Talleres de Trabajo Manual han realizado con éxito la inscripción de alumnos para las distintas especialidades.

Clases alusivas a las provincias del Chaco y La Pampa

Por el Ministerio de Justicia y Educación se ha dado un decreto del P. E., en el cual se menciona la ley del congreso promulgada por el gobierno nacional, sobre transformación de los territorios del Chaco y La Pampa en provincias, considera el decreto que dicha transformación, largamente anhelada por sus pobladores, fué posible gracias a la comprensión del gobierno nacional que recoge el sentir del pueblo y al apoyo que le prestara el espíritu abierto y generoso de la señora Eva Perón, y que dichos estados han logrado así la incorporación al concierto de las provincias argentinas, a la que tenían derecho por su potencialidad económica, población y desarrollo cultural.

De acuerdo con dicho pensamiento, el gobierno de la provincia ha dispuesto que en todas las escuelas dependientes del Ministerio de Justicia y Educación, se dicten clases alusivas, historiando el proceso de la provincialización y destacando las características físicas, políticas y económicas de cada una, y que el 12 del actual, en la última hora de clase de cada turno, se realice un acto de homenaje a las nuevas provincias, haciendo uso de la palabra un miembro del personal y un alumno; además se recitarán poesías y se interpretarán cuadros alegóricos.

La disposición ha sido comunicada a las autoridades de las provincias del Chaco y La Pampa.

Excursiones de alumnos de la escuela "J. Stephenson"

De acuerdo con lo programado por la Comisión de Turismo de la escuela No. 139 "Jorge Stephenson", 108 alumnos de 3er. grado efectuaron una excursión, visitando San José del Rincón, Colastiné y La Guardia. Ayer, 70 alumnos de 5o. grado, concurrieron a Cayastá, visitando la escuela nacional No. 102 y las ruinas de la vieja ciudad de Santa Fe.

La distribución de útiles en las escuelas

Ha informado el Ministerio de Justicia y Educación que en abril del corriente año se realizó la primera entrega de útiles a las escuelas y que ahora, salvadas las dificultades con que se había tropezado para la adquisición de los mismos, se ha dispuesto la provisión inmediata de los útiles a las escuelas.

A tal efecto, ayer se han distribuído los útiles correspondientes a las escuelas de los departamentos Garay y San Javier; el 10 del corriente serán remitidos otros a 9 de Julio y otros departamentos del norte, y en la semana próxima se completará la dotación de tales elementos a las escuelas de Rosario y en los departamentos del sur.

Asociación de Maestros de Enseñanza Manual

Los miembros de la nueva comisión directiva de la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, visitaron esta mañana al Director General de Enseñanza de la provincia señor Luis Ravera, y quien presentaron sus saludos y ofrecieron su amplia colaboración.

Será reparado el puente sobre el arroyo "El Rey" en el Dpto. Gral. Obligado

El ministro de Obras Públicas e Industrias ingeniero Luis Sobrino Aranda, accediendo a pedidos formulados por diversas instituciones del departamento General Obligado, dispuso la preparación de un proyecto para realizar reparaciones en el puente sobre el arroyo "El Rey"; el proyecto fué elevado a consideración del gobierno de la provincia, que ha dado un decreto autorizando al mencionado ministerio para que realice los trabajos proyectados, por administración y por intermedio de la Dirección General de Vialidad.

Se ha informado que si bien el tramo de camino donde está ubicado el mencionado puente no pertenece a la red provincial, el gobierno de la provincia atento a la importancia de la obra, ha dispuesto su realización con el fin de lograr la reactivación de varias zonas de importancia, como Avellaneda, centro de numerosas industrias, y que al mismo tiempo se asegurará en forma permanente las comunicaciones con importantes poblaciones del departamento.

Periodismo

Viaja a los Estados Unidos don Enrique R. Noriega

Obtenida su jubilación, después de más de cuarenta años de periodismo activo, ayer partió hacia Norteamérica don Enrique R. Noriega, que acaba de dejar la dirección de "El Día" de La Plata.

Don Enrique Noriega se inició en el periodismo en Rosario. Como enviado especial, dió a conocer magníficas crónicas de su viaje por Europa en "Caras y Caretas", "Fray Mocho", y "La Reacción" de Rosario. En Barcelona, donde residió, fundó la revista "La Argentina". La guerra del 14 lo sorprendió en Inglaterra.

En la capital federal trabajó en "El Cronista Comercial" y "Crítica", como administrador, ejerciendo la dirección del vespertino en varias ocasiones. Director del Banco Hipotecario en la presidencia del general Justo, desde 1935 se vinculó a "El Día" de La Plata, cuya dirección ejerció junto con el ingeniero Stunz.

Vinculado a empresas comerciales y de carácter informativo, el Sr. Noriega se propone permanecer varios meses en los Estados Unidos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 8 concurrió el gobernador de la provincia a su despacho. El Ing. Juan H. Caesar se abocó de inmediato al estudio de los asuntos remitidos por los departamentos.

A las 10 lo visitó una delegación de tranviarios de esta capital y recibió después a la comisión organizadora de la celebración del 75o. aniversario de la localidad de Pilar; al gerente del Banco de la Nación señor Francisco Javier Iglesia; al doctor Manuel Castro; a los Dres. Emilio Leiva y Juan Barletta; a los diputados señores Pedro Ross, Federico Pinino y A. Ferraris y al senador doctor Ramón Pousa.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Salud Pública doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas Ing. Luis Sobrino Aranda.

—El ministro de Gobierno recibió a una delegación de empleados de la sección principal de comunicaciones; a los senadores Dres. Ramón Pousa y Enrique Roulet; a los diputados Ferraris y Pinto y al señor Domingo Brunetto.

Gobernación

Numerosas personas y algunas delegaciones realizaron gestiones en la gobernación siendo atendidas por el secretario general capitán de fragata Leónidas Vázquez y los secretarios gremial y de obra social señores Marcos Balestieri y Antonio Rodenas.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Ayuda social a niños del interior

El ministro de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna ha dispuesto la inversión de la suma de diez mil pesos en la adquisición de ropas para niños que serán distribuídas entre la población infantil de San Javier y Helvecia, por intermedio de los hospitales respectivos.

Federación de Soc. Vecinales

Se reunió anoche la asamblea de delegados

En el local de Unión y Progreso de Villa María Selva, se reunió anoche la asamblea general ordinaria de la Federación de Sociedades Vecinales, con asistencia de delegados de entidades adheridas. Se trataron diversos asuntos vinculados a las actividades de fomento edilicio que desarrolla el organismo.

Al considerarse algunos aspectos del problema del transporte urbano de pasajeros, se resolvió solicitar audiencia al gobernador de la provincia con el objeto de exponerle los puntos de vista de la entidad.

También se llevó al seno de la asamblea la opinión unánime de los distintos barrios por las deficiencias de que adolece el servicio de limpieza de la ciudad, resolviéndose gestionar ante las autoridades correspondientes la adopción de medidas adecuadas para mejorarlo.

Asimismo se dispuso gestionar ante Teléfonos del Estado la instalación de cabinas telefónicas públicas en distintos sectores de la ciudad.

Finalmente se resolvió aumentar a $ 5 la cuota social a partir del mes de setiembre en curso.

Terminada la asamblea se sirvió una comida de camaradería a la que asistió el delegado intendente Ing. Alejandro Luna y los secretarios Sres. Herslio Pozzi Viza y Juan Carlos Possentini.

La nueva ley electoral de la provincia ha sido reglamentada por el P.E.

El Poder Ejecutivo, por decreto del Ministerio de Gobierno, ha reglamentado la aplicación de la nueva ley electoral de la provincia recientemente promulgada y registrada bajo el número 4040.

El texto del decreto reglamentario es el siguiente:

"Visto: la Ley Electoral recientemente promulgada; atento: las facultades que confiere al Poder Ejecutivo el artículo 72, inciso 1o. de la Constitución Provincial y lo dispuesto por el artículo 152 de la Ley Nro. 4040, el gobernador de la provincia decreta:

"Art. 1o: (art. 3o. de la Ley). La calidad del elector, a los fines del sufragio se prueba exclusivamente por el Registro Electoral de la Nación que rija al tiempo de cada convocatoria en la parte concerniente a la provincia de Santa Fe.

"El Poder Ejecutivo recabará del Ministerio del Interior o juez electoral la conformidad pertinente para obtener la cantidad necesaria de padrones electorales, debiendo agregarse en los ejemplares las palabras "adoptado como registro cívico provincial de acuerdo a la ley Nro. 4040".

"Art. 2o: (art. 15 de la Ley). Los que se encuentren físicamente imposibilitados o enfermos podrán obtener un certificado de los médicos de tribunales, de policía, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o dispensarios provinciales, debiendo los funcionarios respectivos permanecer en sus consultorios en las horas de comicio, con la obligación de concurrir al domicilio de los electores afectados en caso de imprescindible necesidad. Los facultativos que infringieran esta disposición serán pasibles de las penalidades que establece la presente Ley.

"Art. 3o: (art. 28 de la ley). Toda resolución de la junta será refrendada por el secretario electoral, a cuyo cargo estará el libro de actas y en caso de impedimento de éste el empleado que la junta designe.

"Art. 4o: (art. 28 de la Ley-incisos a) y f) inciso a): Corresponde a la junta electoral, efectuar ante las autoridades competentes las gestiones necesarias para el cumplimiento de su cometido. Las autoridades policiales y comunales tienen la obligación de dar estricto cumplimiento a las instrucciones emanadas de la secretaría de la junta electoral que se relacionen con los comicios, con los apercibimientos pertinentes, siendo ellas responsables ante la justicia ordinaria de toda contravención a las referidas instrucciones. Inciso f): La entrega de las credenciales a los electos (Legisladores y Concejales) se realizará en acto público en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados o Senadores, previa convocatoria de los electos por medio de notas.

"Art. 5o: (art. 41 de la ley). A efectos de asegurar a las convocatorias a elecciones la más amplia difusión, la junta electoral, por intermedio de las autoridades policiales procurará que los carteles, con el texto de los decretos de convocatorias sean fijados en los lugares públicos de sus respectivos circuitos electorales.

"Art. 6o: (art. 61 de la Ley). Los nombramientos de autoridades de comicio serán distribuídos por los funcionarios que a ese efecto designe la junta electoral, o por correo, por pieza certificada.

"Art. 7o: (art. 65 de la Ley). Las autoridades policiales de cada departamento, y los jueces de paz, serán los encargados de hacer fijar los carteles de designación de autoridades de comicio y de ubicación de mesas de su respectiva localidad.

"Art. 8o. (Art. 66 de la ley). Las autoridades municipales, los directores de escuelas y los encargados de locales públicos provinciales, tendrán el deber de averiguar y enterarse por los carteles que indican el lugar de ubicación de las mesas receptoras de votos, si ha sido elegido el local de que ellos son encargados, a fin de que estén disponibles a la hora de iniciación de los comicios; igualmente tendrán la obligación de proveer mesas y sillas para las autoridades de las mismas.

"Los funcionarios de policía y jefes de dependencias provinciales están obligados a cooperar para el mejor servicio electoral.

"Art. 9o: (Art. 71 de la Ley). Los ejemplares de boletas para oficializar deberán entregarse en el local de la Junta Electoral adheridas a una hoja de papel de oficio. Aprobados los modelos de boletas presentadas, cada partido político entregará dos ejemplares de boletas por mesa que funcione en los diversos circuitos.

"Las boletas oficializadas que se envíen a los presidentes de mesa, la Junta Electoral las autenticará con un sello que diga: "Oficializada por la Junta Electoral para las elecciones de fecha..." y serán rubricadas por el presidente y secretario de la misma.

"Art. 10: (Art. 73 de la Ley). En el caso de que la habitación destinada para cuarto oscuro, tuviere más de una abertura serán clausuradas con una faja, la que será firmada y lacrada por el presidente y fiscales que deseen hacerlo, la que será remitida por la Junta Electoral y llevará una leyenda impresa que diga: "clausurada" "Art. 73 Ley 4040 Junta Electoral de la Provincia".

"Art. 11: (Art. 74 de la Ley). Las listas del registro de electores que se remiten al presidente de la mesa receptora de votos, serán firmadas y selladas por el secretario Electoral e irán en un sobre especial que llevará una atestación notable que diga "Lista de electores del registro cívico".

"Art. 12: (Art. 78 de la Ley). El Ministerio de Gobierno y Culto, convendrá para cada elección con el Ministerio del Interior, la forma, modo y precio en que el correo nacional, efectuará los servicios electorales necesarios. Igualmente convendrá con los FF.CC. los servicios telegráficos, para aquellas localidades en que no existiera telégrafo de la Nación.

"Art. 13: (Art. 84 de la Ley). El sobre con el voto impugnado se colocará dentro de otro que proveerá la Junta Electoral y que tendrá impreso con caracteres notables la palabra: "voto impugnado", en el cual se colocará también la libreta de enrolamiento del elector impugnado y llenados los demás requisitos enumerados en el artículo 84 de la ley se remitirá con la demás documentación del comicio a la Junta Electoral.

"Art. 14. (Art. 84 de la ley). El elector que por orden del presidente de mesa, fuese detenido por haberse considerado fundada la impugnación de su voto, inmediatamente de terminado el comicio quedará a disposición de la Junta Electoral, y el presidente, en el envío de los antecedentes del voto impugnado lo comunicará a la Junta, haciendo constar el lugar en que el elector se encuentre detenido.

"En caso de hacer efectiva la fianza pecuniaria, el importe será remitido dentro del mismo sobre a que se refiere el artículo anterior, pero en tal caso su remisión a la Junta se hará si es utilizado el correo, por "valor declarado".

"Art. 15. (Art. 88 de la ley). Los presidentes de comicio, que hayan ordenado el arresto de cualquier elector por no guardar en el comicio el comportamiento debido, por haber desobedecido sus órdenes, o por otras infracciones a la Ley Electoral comunicarán el hecho a la Junta Electoral, utilizando al efecto el formulario especial para este caso y el sobre con la inscripción: "Comunicación de detenido" y la Junta podrá disponer su libertad o el pase de los antecedentes al Ministerio Fiscal para que deduzca las acciones que correspondan.

"Art. 16. (Art. 104 de la ley). Si no mediare observación al comicio realizado en el término pertinente, el escrutinio practicado quedará inobjetable, y previa la comprobación aritmética de las operaciones asentadas en el acta, a que se refiere el artículo 104 inciso 4 de la Ley, se computarán las cifras consignadas en aquélla.

"Art. 17. (Art. 112 de la ley). En caso de que alguna de las candidaturas resulte empatada la Junta Electoral proclamará al que fuere designado por sorteo, salvo el caso previsto para la elección de gobernador y vicegobernador de la provincia.

"Art. 18. (Art. [illegible] de la ley). Las multas serán ejecutadas ante juez competente por los agentes fiscales, quienes tramitarán la causa a solicitud de la Junta Electoral, la que les enviará las notas pertinentes; los jueces en todos los casos en que el elector justificare las causas de la infracción a su deber cívico, lo comunicarán de inmediato a la Junta Electoral con la discriminación de los datos individuales del infractor, para que ésta proceda a eliminarlo de las listas pertinentes.

"Las nóminas de los infractores serán elevadas a la justicia luego de vencer el término de treinta (30) días preceptuado por la ley.

"Art. 19. (Art. 125 de la ley). Los empleados provinciales y municipales, y los obreros que trabajen por cuenta de la provincia, argentinos o naturalizados, tienen la obligación de presentar a superior jerárquico, al día siguiente de una elección, la libreta de enrolamiento, para probar la emisión de su voto o justificar las causas por qué no dió cumplimiento a ese deber. La falta de cumplimiento a esta obligación será motivo de severas medidas disciplinarias que en caso de reincidencia será causa de cesantía. Los jefes de sección tienen el deber de comunicar inmediatamente a la superioridad estas faltas, con cargo de alcanzarles a ellos los mismos apercibimientos.

"Art. 20. (Art. 143 de la ley). Las multas que se apliquen por violación a la presente ley, deberán ser depositadas en las casas del Banco Provincial de la provincia de Santa Fe, a la orden del presidente y secretario de la Junta Electoral, por los señores jueces; esos importes ingresarán a reforzar las partidas destinadas al cumplimiento de leyes electorales.

"Art. 21. A los efectos de elegir diputados suplentes, en los casos en que el número de los titulares sea impar, mayor de dos, la fracción será considerada como entero.

"Art. 22. La Junta Electoral hará imprimir el texto de esta ley y su decreto reglamentario, en cantidad suficiente para ser remitido a los presidentes de los comicios, como así también todos los formularios que sean necesarios para el cumplimiento de esta ley".

Notas

Demografía

La demografía se ha convertido modernamente en una ciencia temible por lo que nos enseña. Sabemos que en la última conflagración mundial perecieron sesenta millones de personas y que en la de 1914 perdieron la vida veinticinco millones. La famosa gripe española causó la defunción de ocho o diez millones de personas en todo el mundo. El hambre en las regiones del Volga se llevó a cinco o seis millones más. El gran terremoto de Japón puso fin súbito a la vida de otros dos o tres millones. Y por causas ordinarias, por enfermedad, vejez o cansancio, mueren diariamente muchos miles sin contar otros tantos que fallecen en accidentes callejeros o del trabajo, incendios, motines y asesinatos. Pero, con todo esto, la humanidad crece vertiginosamente, a razón de uno por ciento al año, lo cual suma cien millones de personas cada diez años. En un siglo se habrá duplicado la población del mundo. Pero algunos demógrafos y economistas dudan de que en ese tiempo se dupliquen también los medios de vida. En el Japón de nuestros días, el excedente de población ya se ha convertido en problema candente para sus gobernantes. En 1965, el Japón tendrá una población de cien millones apretujada en un territorio equivalente al de Italia, pero menos productivo que ésta. Urge, pues, que a esa población se le proporcionen los medios para vivir y que se le asegure a una parte de ella la posibilidad de emigrar. Y, por cierto, establecer el control de la natalidad en un país tan extraordinariamente superpoblado, aunque ello sea un pecado para los católicos japoneses.

Sin embargo, la población de América del Sur, que podría ser de mil millones de habitantes, es de poco más de cien; en los Estados Unidos caben aún muchas decenas de millones de individuos; el Canadá está en su mayor parte desierto; la población de Australia es la trigésima parte de lo que debiera; casi toda Africa está poco poblada; y la Rusia asiática, con más de diecisiete millones de kilómetros cuadrados, podría admitir sin estorbos varios centenares de millones de habitantes.

No falta, pues, lugar en el mundo para un fuerte aumento de población. Pero razones étnicas, económicas y políticas impiden el aprovechamiento de tantas tierras despobladas mientras en la Europa central y occidental, en el Japón y en otros países está sobrando gran cantidad de gente. Pero el problema de la buena distribución de la población humana sólo podrá resolverse el día en que estén de acuerdo en ello todos los gobiernos.

Rotary Club

La reunión de anoche

En el Ritz Hotel se realizó anoche la reunión del Rotary Club, que se inició con el informe del Dr. Antonio Juliá Tolrá, sobre la asamblea parcial de ejecutivos realizada recientemente en Rafaela, destacando los aspectos más salientes de las sesiones y las ponencias presentadas.

A continuación el presidente señor Luis Bartolucci se refirió a la actuación de la comisión de Damas Rotarias, cambiándose ideas sobre el beneficio que reportaría una mayor participación de las mismas en las actividades de la entidad, destacándose lo realizado en tal sentido por el ex presidente del Rotary Internacional Sr. Armando de Arruda Pereyra.

Luego la mesa rotaria se abocó a la consideración de asuntos relacionados con la institución, y se dió lectura a la carta mensual del gobernador de distrito Dr. Arístides Fiora.

Apoyo a gestiones de la DAIA

Instituciones israelitas locales apoyan gestiones ante la Cámara de Diputados de la Nación

Con la firma de la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, Escuela Popular Israelita I. L. Peretz, Campaña Popular de Ayuda a Israel, Cooperativa Popular de Créditos, Centro Juventud Israelita, Organización Femenina de la Escuela Peretz, Comité Pro-Edificio Propio para la Escuela Peretz, Organización Femenina Pro-Hogares Infantiles en Israel, ha dado a conocer un manifiesto de apoyo a la iniciativa de la Daia de Buenos Aires, de solicitar a la Cámara de Diputados de la Nación que reglamente el artículo 28 de la Constitución nacional que, en su primera parte dice: "La Nación Argentina no reconoce diferencias de razas". Agrega el comunicado que las entidades israelitas de Santa Fe que suscriben, entienden que es su deber expresar su adhesión al Comité Central de la Daia y a su prestigioso presidente profesor Dr. Ricardo Dubrovsky, en el movimiento que ha de asegurar una convivencia pacífica en nuestro país. Termina haciendo un llamado a sus asociados y a la colectividad toda para que participe activamente en las gestiones de modo que ellas tengan el debido eco en las autoridades.

Serán inspeccionadas las bibliotecas que subvenciona la Nación

Procedente de la capital federal, ha llegado hoy el señor David Rubén Ayala, inspector de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares del Ministerio de Educación de la Nación.

Dicho funcionario que hoy ha iniciado sus tareas en esta capital, realizará una inspección a todas las bibliotecas reconocidas por la ley nacional Nro. 419, con el fin de comprobar su funcionamiento, conocer su desarrollo y acción en el medio, de acuerdo con las disposiciones y directivas emanadas de la Comisión Protectora, con el fin de adoptar las medidas pertinentes para obviar cualquier dificultad, y además para propiciar una acción más en consonancia con los fines de su creación.

El director I. Penales de la Nación visitará la Cárcel de Coronda

Mañana a las 18, en el Anfiteatro Central de la Facultad de Medicina de Rosario, el director general de Institutos Penales de la Nación, Sr. Roberto Pettinato, pronunciará una conferencia sobre el tema "El régimen penitenciario justicialista". Este acto es auspiciado por el cuerpo de profesores del Instituto de Medicina Legal, que preside el Dr. Raimundo Bosch.

El sábado próximo en horas de la mañana el señor Pettinato, invitado especialmente por el director de Institutos Penales de la provincia, señor Luis Castello, visitará la Cárcel de Coronda acompañado por un grupo de profesores de la referida Facultad. En tal oportunidad será agasajado con un almuerzo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades en la Intervención

El secretario general de la Intervención del Partido Peronista señor Federico Castellino atendió esta mañana a delegaciones de unidades básicas y recibió a delegados organizadores en los departamentos del norte de la provincia. Conjuntamente con el delegado de La Capital señor Blas Oscar Olmedo y el apoderado general suplente Dr. Natalio Mas, consideró distintos aspectos de la campaña electoral que a partir de la semana entrante se desarrollará en forma intensa en todo el territorio de la provincia.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Inauguración de unidades

La Delegación Censista ha inaugurado una unidad femenina en Distrito Colastiné, Dpto. La Capital, que está a cargo de la señorita Ana Perezlindo.

También ha sido inaugurada la unidad básica del distrito Franck, Dpto. Las Colonias; al frente de la misma está la señora Irma M. de Santolaria.

Planillas de cómputos. — Las subdelegadas de la provincia, al remitir el 28 de cada mes, la planilla de cómputos y las fichas correspondientes, deberán fiscalizarlas, comprobando que estén completas, con firmas, sellos y los datos requeridos, de acuerdo con las instrucciones que la Delegación les ha enviado oportunamente.

Las unidades básicas deben atender diariamente, también los domingos y feriados, con el horario de 8 a 22.

Medidas por un fallecimiento. — En la capital federal falleció una hija de la subdelegada en Los Laureles, Dpto. General Obligado, señora Ana Muchut de Romiero; la presidenta del partido Sra. Eva Perón dispuso el traslado de los restos de la extinta a la mencionada localidad. Al paso de los mismos por esta capital, una delegación de la sede central del Movimiento colocó una ofrenda floral en el furgón.

UNION C. RADICAL (C. N.)

Juventud de La Capital

Este organismo invita a los jóvenes y simpatizantes a la reunión que se realizará mañana a las 21 en el local del comité de la 3a. sección, Santiago del Estero 2665, para tratar temas relacionados con la marcha del organismo.

Comité Provincial

El próximo domingo a las 9 y 30 se reunirá en el local central del Partido, 25 de Mayo 1886, el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, a fin de considerar diversos asuntos relacionados con la próxima campaña electoral.

La visita de Balbín y Frondizi

Finalizada la jira que durante el mes de octubre, realizarán los doctores Balbín y Frondizi por la provincia de Entre Ríos, los citados se trasladarán a ésta con el objeto de asistir a los actos públicos que, organizados por el Comité Provincial se llevarán a cabo en Rosario, Santa Fe y otros puntos de la provincia y en los cuales se procederá a proclamar la fórmula presidencial que el radicalismo sostendrá en los comicios del 11 de noviembre.

Sociedad de Pediatría

Reunión científica

Mañana a las 21.30 en el Hospital de Niños, y con el auspicio de la Sociedad de Pediatría, filial local de la Sociedad Argentina de Pediatría, se realizará una reunión científica en la que se considerarán los siguientes trabajos: Dres. Milia, Lamelas y Falco: "Curvas de eosinófilos en los trastornos nutritivos del lactante".

Dr. F. J. Menchaca: "Comentario del simposio pediátrico de Leyden".

A continuación tendrá lugar una reunión de la C. Directiva.

Tiro Federal Argentino

XV Semana Nacional de Tiro

Mañana a las 21, en la secretaría del Tiro Federal Argentino, Santa Fe, se llevará a cabo una reunión de la Junta Directiva con el fin de considerar numerosos asuntos de urgencia. Entre los mismos figura la concurrencia a la XV Semana Nacional de Tiro que se realizará en la capital federal, y la disputa del trofeo Copa de Honor de la provincia de Santa Fe, que tendrá lugar el 21 del próximo mes de octubre en esta capital.

Los fondos para el pago de mejoras al gremio de tranviarios de Santa Fe

Esta mañana concurrió a la casa de gobierno, una delegación del personal de tranviarios de esta capital presidida por el señor Demetrio Ojea, del Sindicato de Luz y Fuerza.

La delegación fué recibida en el salón blanco por el gobernador de la provincia, a quien acompañaba el ministro de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó, el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; el delegado intendente municipal ingeniero Alejandro Luna; el secretario gremial de la gobernación señor Marcos Balestieri; el presidente de la Empresa Municipal de Transporte señor José Acebal; el delegado regional de la Confederación General de Trabajo señor José Pérez; los diputados señores Mottier y Ferrari, senador Pousa y otros funcionarios.

El Ing. Caesar entregó al contador de la Municipalidad un cheque por la suma de 1.398.729.27 pesos, destinada al pago de las mejoras a los tranviarios; el gobernador informó a la delegación sobre su agrado por dar cumplimiento a una medida de sentido justicialista, satisfaciendo un propósito que debió postergar por algún tiempo por causas involuntarias, por lo cual solicitaba las disculpas del personal beneficiado.

El señor Ojea pronunció algunas palabras, expresando el reconocimiento del gremio por el cumplimiento de una disposición de profundo sentido revolucionario, que es el signo distintivo de la acción del gobierno del Ing. Caesar; terminó sus palabras solicitando en nombre del gremio que se solucionaran otras mejoras, entre ellas la liquidación del salario familiar.

El gobernador de la provincia expresó que ya se había preocupado por esos problemas y al efecto designó de inmediato al interventor en la Compañía Central Argentina de Electricidad señor Acebal y al secretario gremial señor Balestieri para que con la colaboración del delegado regional de la C. G. del Trabajo señor Pérez estudien los problemas planteados y aconsejen la mejor solución; el Ing. Caesar terminó expresando que constantemente había sometido su acción gremial al consejo del representante de la central obrera, obedeciendo a un íntimo sentimiento de personal simpatía por los problemas gremiales, y recordó que era afiliado a una entidad adherida a la Confederación, por cuyo motivo, en tal carácter, obedecía siempre a las directivas del delegado regional.

Después de los aplausos de los presentes, el Ing. Caesar se despidió de la delegación, y regresó a su despacho.

Movimiento gremial

Reunión del secretariado de la C.G.T.

Se reunió anoche el secretariado de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, con la presidencia de su titular, señor José C. Pérez. Fué aprobado el informe elevado por el delegado al secretario general de la central obrera, señor José G. Espejo y en el que se reseña la labor mensual del organismo. Se tomó nota de las gestiones que le fueron encomendadas al tesorero, señor José Mastronardi, quien se halla desde el lunes en la capital federal y por último se aprobó el informe del director de la Escuela Sindical señor Hugo Ochoa.

Agasajo a dirigentes municipales

Pasado mañana llegará a esta ciudad el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de la capital federal, señor Pedro Otero, acompañado de dirigentes de esa institución. Con tal motivo, la comisión directiva de la ASOEM le ofrecerá un almuerzo criollo en la casa de descanso de Colastiné.

Se constituyó la filial del Sindicato Argentino de Prensa

En esta ciudad quedará constituida la filial del Sindicato Argentino de Prensa, organismo que en fecha reciente ha obtenido la personería gremial para todo el país.

Como una consecuencia de ello, en las distintas provincias se formarán filiales, entre ellas la de Santa Fe, y a los efectos de cambiar ideas para concretar su posterior constitución como filial, periodistas locales han sido invitados a una reunión que se efectuará mañana a las 21.30 en 4 de Febrero 3194.

Cooperativa de Consumo para Taxímetros y Afines de Santa Fe

Mañana, a las 20.30, se realizará la asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Consumo para Taxímetros y Afines de esta capital.

El orden del día comprende: Acta anterior. Memoria y balance del primer ejercicio. Elección de cuatro directores por dos años; cuatro vocales, un síndico titular y un suplente. Aprobación de la compra de la estación de servicio sita en 25 de Mayo y Vera. Autorización a la C. Administrativa para comprar un terreno para la construcción de las instalaciones.

Municipales

Actividades en el D.E.

Concurrieron temprano a su despacho el delegado intendente municipal, Ing. Alejandro Luna, y los secretarios de Hacienda y de Gobierno señores Juan Carlos Possentini y Ercilio Pozzi Viza, respectivamente.

Atendieron al público y se dedicaron al estudio de numerosos asuntos en trámite.

"Día del Mayorista de Frutas y Verduras"

La Asociación Mayoristas y Anexos del Mercado de Abasto Proveedor, ha solicitado a la Municipalidad que se autorice la suspensión de actividades del establecimiento el día 21 del corriente, con motivo de celebrarse esa fecha el "Día del Mayorista de Frutas y Verduras".

Funcionamiento de una feria franca

Con carácter experimental ha sido autorizado el funcionamiento de la feria franca de barrio Sargento Cabral, en las calles Salvador del Carril y Alberdi.

Reunión de ex-alumnos del Colegio Nacional de S. Francisco (Cba.)

Un grupo de ex-alumnos del Colegio Nacional "San Martín", de San Francisco (Córdoba) se reunió el 30 de agosto último en aquella ciudad y resolvió la fundación del Instituto Libre de Estudios Superiores. Para dejar definitivamente constituído este Instituto, se resolvió llamar a una asamblea general de ex-alumnos del referido establecimiento educacional, que se reunirá el 22 del mes en curso.

La comisión organizadora resolvió invitar muy especialmente a todos aquellos que han estudiado en el Colegio Nacional de San Francisco, a la reunión de referencia. Asimismo, se dispuso solicitarles informen sobre su domicilio actual, pudiendo hacer llegar este dato al presidente provisorio Dr. Adolfo Cometto, Bartolomé Mitre 375, San Francisco (Pcia. de Córdoba).

Conferencias

De la Srta. Nelly Munzio en el Hogar del Maestro

Organizada por la Biblioteca [illegible], pasado mañana a las 18, en el salón de actos del Hogar del Maestro, San Martín [illegible], la profesora Srta. Nelly Munzio pronunciará una conferencia sobre el libro de C. [illegible] "La hora [illegible]".

Del Dr. Sánchez Rioca en Cañada de Gómez

El lunes próximo a las 21.30, en el local de la Sociedad Suiza de Cañada de Gómez, con los auspicios del Centro Comercial Industrial y Rural de esa ciudad, el doctor Emilio Sánchez Rioca pronunciará una conferencia sobre "Política anticíclica e intervención del Estado en la producción".

Se intensifica la tarea de las dragas "Pistarini" y "Sta. Fe", en el canal

Continúan realizándose con buen resultado los trabajos de mejoramiento del calado en el canal de acceso al puerto local, que lleva a cabo la draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación "Ministro Pistarini", con la cual colabora en ciertos aspectos la "Santa Fe" perteneciente a la Administración del Puerto.

Se anticipó que la semana que viene ambas embarcaciones se ubicarán en la zona donde desembocaba el brazo menor del Colastiné, que ya ha sido cortado, a los efectos de completar la construcción de las defensas y terraplén, para constituir en definitiva una dársena de [illegible] que sirva también de refugio a las lanchas en cualquier emergencia. Los terraplenes serán llevados a una altura conveniente para evitar los efectos de las inundaciones, y para asegurar, asimismo, la duración de las obras mencionadas.

Este corte o taponamiento de la "boca chica" del río Colastiné va a impedir, por otra parte, la formación de bancos en las proximidades de la boca exterior, donde eran frecuentes las reducciones del calado por el depósito de materiales a raíz de las corrientes encontradas.

Como puede apreciarse, se están completando las primeras fases del amplio plan de trabajo de dragado y mejoramiento general del canal de acceso e interior del puerto, con vistas a incrementar el movimiento de ultramarinos y facilitar el cabotaje, cuyo desarrollo está acentuándose en forma notable.

Los precios para la venta del alcohol de quemar han sido derogados por el P. E.

El Ministerio de Hacienda y Economía ha dado una información en la que expresa que la resolución nacional No. 1022 dictada el 24 de agosto último, ha dejado sin efecto el apartado 4 de la resolución No. 1338/50, así como el precio máximo para la venta de alcohol de quemar de 92 grados, previsto en la resolución No. 1338/50 y los precios máximos fijados para dicho producto en el país.

La misma resolución dispone que los comerciantes minoristas de toda la república que expendan alcohol desnaturalizado al público, no podrán percibir en la venta del producto, en mostrador y al contado más de $ 0.15 de utilidad bruta por litro, ni más de $ 0.20 por litro en el alcohol de quemar de 92 grados, sobre el costo neto de compra de tales productos sin envase, puestos en sus locales de venta.

Información general

Llegada de ciclistas pro reelección del Gral. Juan Perón

Alrededor de las 11 esta mañana llegaron a la casa de gobierno los señores Juan Pitrau, José Ancher, José Angel Micling y Héctor J. Pitrau, que realizan un raid por la república en pro de la reelección del general Perón.

Dichos ciclistas partieron desde la Confederación Argentina de Deportes el 24 de julio pasado, y han recorrido ya 14 provincias; en la casa de gobierno fueron recibidos por el secretario privado del gobernador de la provincia, y por su intermedio hicieron firmar al Ing. Juan H. Caesar el álbum de que son portadores.

Esta tarde los ciclistas siguieron viaje a Entre Ríos.

La inspección bromatológica en San Jerónimo Norte

El P. E., por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha aprobado el convenio celebrado entre el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia y la Comisión de Fomento de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias.

Por dicho convenio se establece que el instituto prestará a la mencionada comuna, el servicio de inspección sanitaria en el matadero de la localidad.



El plazo para depositar el margen correspondiente a los volúmenes de vino

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación hace saber a los bodegueros y fraccionadores de vino de todo el país, que el 14 del corriente vencerá el plazo para depositar el margen establecido por resolución Nro. 1838/50, correspondiente a los volúmenes de vinos comunes de cosechas anteriores a la de 1951 expendidos en el cuatrimestre comprendido entre el 1o. de mayo y el 31 de agosto del corriente año.

El depósito deberá efectuarse en el Banco de la Nación, utilizando la boleta 94—M en cuyo encabezamiento se colocará la leyenda "Resolución Nro. 1838/50. El duplicado de dicha boleta se acompañará a una declaración jurada que deberá formularse en hoja por duplicado, dirigida a la Dirección de Vinos, Dirección de Vinos Zona Cuyo o sus delegaciones en el interior del país.

Asimismo se hace saber que toda demora, omisión o falsa declaración, determinará la aplicación de las sanciones previstas en las leyes 12830, 12938 y 13906.



SAN MARTIN 3063 — T. 33702

Estado del tiempo

De 5 grados 2 décimas fué la mínima

Experimentaron cambios favorables las condiciones climatéricas en las últimas veinticuatro horas. El de hoy fué un día templado y de sol brillante.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 767,20; temperatura del aire, 6o.; temperatura mínima, 5o.7; humedad relativa, 69 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 763,73; temperatura del aire, 20o.; higrómetro, 28 o/o; viento, sureste. Temperatura máxima, 20o.2.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 767,70; temperatura mínima, 5o.2; temperatura máxima, 19o.4; humedad relativa, 54 o/o; viento, sureste. Velocidad, 2 klms. por hora.

El domingo visitará esta ciudad el secretario de la C.G.T. señor Espejo

El domingo próximo, a su regreso de Esperanza, visitará esta ciudad el secretario general de la Confederación General del Trabajo señor José G. Espejo. Con tal motivo la delegación local y los gremios confederados ofrecerán un agasajo al referido dirigente a realizarse a mediodía y con la participación de los miembros de las comisiones directivas de los sindicatos.

Para considerar los detalles del acto, mañana a las 18, en la sede de la Regional, 9 de Julio 2135, se realizará una reunión de secretarios generales de todos los sindicatos.

Se reunió esta tarde el Senado provincial

A las 17.30 se reunió esta tarde el Senado de la provincia. Se dió entrada a numerosos asuntos venidos en revisión de la Cámara de Diputados, entre los que figuran los siguientes proyectos de ley: del P. E. sobre bonificación extraordinaria para el personal del hospital "17 de Octubre"; de los diputados Villada y Brovelli, modificando el presupuesto del Poder Judicial; del P. E. sobre expropiación de terrenos en La Rubia; del P. E. creando cargos en la Dirección General de Contaduría de la provincia; otro creando cargos en la colonia de vacaciones de Alta Gracia; del diputado Lambruschini, sobre adopción con carácter obligatorio de la ficha psicotécnica para los conductores de automotores; del diputado Rabellino, sobre inversión de 130.000 pesos para el edificio de la escuela No. 934 de Tacurú (Depto. 9 de Julio).

La sesión fué breve. Se trataron y quedaron convertidos en ley los siguientes proyectos: Creando un juzgado de paz departamental en Ceres (Dpto. San Cristóbal); autorizando la expropiación de terrenos de Iturraspe y Hnos., en La Rubia; modificando el presupuesto de la Cámara de Diputados, con la supresión de dos cargos de oficiales 4o. y creando en su lugar dos cargos de secretarios de bloques políticos con 1.900 pesos mensuales de sueldo. A las 17.40 se levantó la sesión.

En Diputados

Pasadas las 17.30 se inició la sesión en esta cámara. Se dió cuenta de los asuntos entrados y se pasó a considerar los proyectos que figuran en el orden del día. (Continúa la sesión).

ESPERANZA
Mañana comenzarán los actos en adhesión a la Fiesta de la Agricultura

ESPERANZA, 6. — Con la adhesión de numerosos fieles se vienen cumpliendo los actos preparatorios de la fiesta patronal que en honor de la Ema. Virgen, patrona de Esperanza han programado las autoridades eclesiásticas y cuyos oficios principales tienen lugar en el templo de N. Sra. de la Natividad.

Mañana darán comienzo los actos en adhesión al Día del Agricultor que juntamente con los festejos patronales y la celebración del [illegible] aniversario de Esperanza, tendrán lugar el 8 conforme al programa confeccionado por la comisión provincial de esos festejos que preside el intendente municipal, señor Bruera.

Mientras tanto se ultiman los detalles de los actos del día 8, esperándose de un momento a otro que se conozca la nómina de las autoridades nacionales y provinciales que formarán parte de la comitiva oficial que presidirán los actos, juntamente con el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José G. Espejo que invitado por la filial local del organismo, asistirá a los mismos.

Con respecto a la nómina de los departamentos que enviarán sus reinas a la Fiesta de la Agricultura, es la siguiente: Las Colonias, San Cristóbal, Gral. López, Constitución, Rosario, San Martín, San Lorenzo, Vera, Garay, Caseros, Iriondo y La Capital.

Los festivales. — Mañana ofrecerá un festival danzante en adhesión al Día del Agricultor, la filial de la Confederación General del Trabajo. El baile se desarrollará en la sala del cine Colón y será amenizado por la orquesta Rawson.

Por su parte en la Sociedad de Canto habrá un festival danzante organizado por la subcomisión de basquetbol de la A. D. Juventud y que amenizarán las orquestas Olimpo y Florida. Harán su presentación varias de las reinas de la agricultura que serán huéspedes de Esperanza.

En el Centro Social. — Mañana desde las 22 se realizará en las dependencias del Centro Social Deportivo, un baile en adhesión al [illegible] aniversario de Esperanza y del Día del Agricultor.

En la Escuela de O. Granjera. — En la Escuela de Orientación Granjera No. 4 de ésta, se recordará mañana el "Día del Agricultor" usando de la palabra ante el alumnado su director Sr. Argentino Taponi. Luego se realizará una exposición.

La Cooperativa Agrícola Ganadera. — Tuvo lugar en el salón de la Sociedad de Canto la asamblea constitutiva de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Esperanza auspiciada por la comisión provisoria y la sección local de la Federación Agraria Argentina, en nombre de cuyo organismo abrió el acto su presidente Sr. Nicolás Ramello. Seguidamente lo hizo el Dr. Lázaro R. Grattarola y por último el delegado de la central Rosario de la F.A.A. Sr. Antonio L. Diociaiuti, quienes destacaron los beneficios y ventajas del cooperativismo. Luego de un almuerzo servido en el mismo local se constituyó la asamblea que pasó a considerar los asuntos que integraban el orden del día procediéndose a la constitución del consejo directivo que quedó integrado en la forma siguiente: Presidente, Sr. Abel Vernazza; vice, Nicolás Ramello; secretario, Domingo Lebbra; pro, Emilio Polter; tesorero, Patricio Langosi; pro, Enrique Charpen; vocales, Enrique Vranckes y Federico Schachner; suplentes: Pedro Daniel Filippa, Carlos E. Miserez, Marino Degiorgis y Juan Barlasina; Síndico titular, Bernardo Gunthardt y suplente, Emilio Antonioli. Luego se inició la suscripción de acciones para la formación del capital social, que alcanzó en dicho acto a la suma de $ 106.000. Al término de la asamblea se rindió un homenaje a los colonizadores, depositándose una ofrenda floral en el monumento de la Plaza San Martín.

RAFAELA
La construcción de dos edificios escolares de la Fundación Eva Perón

RAFAELA, 6. — Prosiguen activamente los trámites de la Fundación de Ayuda Social "Eva Perón" para iniciar a la mayor brevedad posible la construcción de dos edificios escolares en esta ciudad, de una serie mayor que se levantarán en esta zona.

Técnicos de la Fundación han estado ayer en ésta para convenir detalles inherentes a la adquisición de los terrenos necesarios para construir los edificios de referencia, que consultarán las exigencias de la moderna arquitectura escolar.

Ha trascendido que le fué ofrecida al Ing. Juan R. Máscolo, vecino de esta ciudad, un cargo técnico con relación a las construcciones proyectadas.

Comisión de coordinación agraria. — El domingo a las 16, en el local de la agronomía regional, se reunirá la comisión departamental de coordinación agraria, constituída recientemente, a los efectos de considerar asuntos vinculados a la misión que debe cumplir.

Sociedad Rural. — La C. D. de la Sociedad Rural, que está preparando la 41a. exposición nacional de ganadería e industrias, a inaugurarse el día 14 del corriente, ha dado a conocer el programa de ventas de los productos que participan en la muestra.

El lunes 17, a las 9, se subastarán equinos, ovinos y aves; a las 14 del mismo día se venderán bovinos Shorthorn a galpón y a corral.

El martes 18, a las 14, continuarán las ventas con bovinos Holando Argentino a galpón para continuar luego con los de corral y los de la raza Shorthorn lechero.

En la muestra se exhibirán 35 toros Shorthorn, 15 hembras de pedigree, y p.p.c.; 105 toros Holando Argentino; 10 hembras de esa raza y 16 padrillos percherones, S. P. de carrera y Anglo Normando.

C. Deliberante. — Mañana celebrará sesión pública el Concejo Deliberante, considerando algunos despachos de comisión y asuntos que le fueron remitidos por el D.E. municipal.

La presidencia del cuerpo ha citado a los integrantes del mismo para las 21.

Teatrales. — Mañana a las 21.30 en el Centro Ciudad de Rafaela, hará su presentación la compañía argentina de comedias que encabeza el primer actor Pedro López Lagar que ofrecerá la versión de "Padre" de Strinberg.

SAN CRISTOBAL
Constituyóse la comisión departamental del torneo infantil de futbol Evita

SAN CRISTOBAL, 6. — Quedó constituída la comisión departamental que tendrá a su cargo la organización del torneo infantil de futbol "Evita", en la siguiente forma: presidente, Luis E. Wyszlawski; secretario, Horacio Eguis Ramayón; organizadores: Ceferino Capovilla y Eladio Martínez; vocales: Egidio Luis Ambrosini, Juan Poretti, Enrique Pena, Gregorio Glagovsky, Angela Campos de Pottier, Leontina Lamoroux de Lesise, Ida Spaggiari, Martín Alloatti, Hugo Capella, Livio Alcardi, Carlos Weldmann, Arístides Casagrande, Samuel Sánchez, Pedro Monserrat, Domingo Fontanellaz, Manuel Vallejos y Tuñ Chemes.

Los puestos para la venta de fruta. — El sábado último fueron habilitados al público los dos kioskos destinados a la venta de fruta y fruta seca a precios oficiales, ubicados uno, en la estación del F. C. Gral. Belgrano y el otro en la intersección de las calles Alvear y Dr. Jerónimo Lazaga.

Reunión en honor de la reina del agro. — En la sala del cine teatro XX de Setiembre, se realizó una reunión en honor de la reina departamental de la agricultura, Srta. Hilda Irma Minner y de su corte, integrada por las señoritas Fanny Becker y Renée Lamoroux. También le hizo el Centro Argentino Unión, con un lunch servido en su local social.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 6. — En esta capital se efectuó esta tarde el sorteo de la lotería local. El primer premio correspondió al número:

1 1 5 8 7

Los restantes premios se los adjudicaron los números: 4830 12997 23371 12807 31417 22447 32815.

POPULAR

LA PLATA, 6. — Sorteó hoy la lotería de la provincia, obteniendo el premio mayor el número:

5 4 8 7

Los premios menores corresponden a las cifras siguientes:

24096	34377	3018	4770	3720
15131	10101	24843	27517	28855

Registro Civil

1a. SECCION — **Nacimientos:** Elvira Beatriz, hija de Bernardo Rizzo y de Euniide Neiman; Elsa Ramona, hija de Andrés Celestino Parán y de María Selva Arroyo; Irma Edith, hija de José María Godoy y de Ilda Lucía Almada. **Matrimonios:** Armando Amí Dron con Nilda Argentina Gumá; Miguel Alberto Pardo con Nélida Robustiana Berón; Jacinto Bernabé Cardona con Magdalena Lucinda García; Juan Jesús Fernández con Lucía Santellán; Manuel Jesús Cáceres con Florentina González; Luis Teodoro Beville con María Elena Ramona Cáceres; Aldo Carlos Mazino con Adela Pogliano. **Defunciones:** Lorenza Elvira Martínez de Aguilar, arg., 67 años; José Gómez, arg., 85 años.

2a. SECCION — **Nacimientos:** Ricardo Oscar, hijo de Ricardo Horacio Cerdini y de Elisa Adela Sala; María Cristina, hija de José Ortega y de María Scferina Ludueña; Asunción Adela, hija de Juan Carlos Montes y de Lidia Ida Belgradea; Raúl, hijo de Isaac Jacobo Efron y de Lea Nissenkirn; Horacio Héctor, hijo de Héctor Fermín Masi y de Adelaida Dora Libertier; Mario Luis, hijo de Mario Luis Romio y de Alicia María Cándida Ghio. **Matrimonios:** Antonio Marcos Sánchez con Luisa Carolina Nisei; Ambrosio Néstor Vargas con Elba Paulina Bordón; Aparicio Vidal Ceballos con Hilda Arsenia Artigas; Mario Augusto Serrano Puentes con Beatriz Dora Peirano; Marcos Atilio Schiacchio con Mercedes Celia Azzaria; Horacio Oscar Rosa con Elda Amry Locatelli; Alberto Jorge López con Emma Clotilde Bertini.

3a. SECCION — **Nacimientos:** Hugo Edgardo, hijo de Hugo Santos Volpatti y de Ana Gertrudis Brilio; Teresita Haydée Griselda, hija de Claudio Adolfo Gutiérrez y de Domingo Sánchez; María Lidia Rosa, hija de Juan Dalmiro Marelli y de Marina Lidia Bichal; Alberto Ramón, hijo de Emilio Faberniani y de Leopoldina Victoria Furlán. **Matrimonios:** Basilio Evaro Belcini con María Urdiñola Paganini; Miguel Aníbal Medrano con Elena Clotilde Harold; Antonino Mañbo con Adelina Alba Alarcón; Julio Tucci con Amanda Odilia Guadalupe Tuñán; Antonio Santiago Pons con Juana Felisa Antonia Rojas; Pablo Rufino Marconi con Ana María Mogliani; Juan Domingo Arrési con Gerarda Mercedes Ciebot; Carlos José Battistella con Carmen Nélida Vinzaruotti; Andrés Emilio Acosta con Mabel Gladys Taliavini; Mario Gallo con Norma Mabel Ana Doffo.

CITACION: La Oficina Enroladora de la Primera Sección del Registro Civil cita, a la brevedad posible, para verificar datos a las siguientes ciudadanas: Teresita Elsa Pictino, Dorotea Basilisa Muñoz, Zenona Agripina Aquino, María Herminia Hilaria Cabrera, Dominga Ramona González, Modesta Gregoria Nieto, Olfa María Laltane, Eufemia Nicolasa Motta, Ofelia Ramona Medina Cottarelli, Hermenegilda Coria, Estela Filomena Tempesini, Zulema Quintero, Mariana Hilaria Catalina Bureda de Gutiérrez, Monserrat Vila de Gutiérrez, Belkis Lidia Godoy, Isabel González de Rodríguez, Juliana Lenz.

Perdió la vida una niña

Mientras Godofredo Hertz y su esposa realizaban una visita a una familia con domicilio en Salvador del Carril y Pasaje Ingenieros, Rosa María Hertz, de tres años y medio de edad, jugando con otros niños, sufrió la caída de una pileta de portland de más de 75 kilos sobre el cuerpo. Socorrida de inmediato, la infortunada niña falleció antes de recibir atención médica. La comisaría de Los Hornos entiende en el hecho, que ocurrió a las 12.30.

Solicitan medicamentos para un hombre enfermo

Se ha presentado a esta redacción la señora Cipriana C. de Herrera, domiciliada en Presidente Roca 2941, para imponernos de la situación difícil porque atraviesa su hijo Víctor Isaías Herrera, de 40 años, quien se halla enfermo en cama, desde hace un año, privado por ello de trabajar. Según la informante los recursos se le han agotado viéndose en la imposibilidad de obtener los medicamentos para el enfermo, que son: estreptomicina, mil gramos de paracidin y diez gramos de estreptomicina.

Fué objeto de una medida disciplinaria un magistrado

La Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal ha dictado una resolución que expresa: En la nota de fecha 11 de agosto último remitida por el señor juez de instrucción seccional de Vera se resolvió devolver estas actuaciones al juez a quo para que de inmediato dirija el exhorto directamente al de igual clase de Resistencia, por encontrarse concedida la extradición del procesado José Quiroz. Implicando los términos de la nota de fojas cuatro vuelta, aparte de la dilación injustificada en producir la detención del procesado requerido, impónese al juez de instrucción seccional de Vera, Dr. [illegible] Meyer, como medida disciplinaria, una multa de $ 100, por haber sido pasible de otras sanciones anteriores.

Fué hallado sin vida en un vagón un hombre

Esta mañana cuando personal de la estación del Ferrocarril Gral. Belgrano, en Santo Tomé, realizaba la inspección de los vagones que momentos antes habían llegado procedentes de Rosario, en el No. 36040 encontraron a una persona sin vida. Posteriormente el médico de policía certificó que el desconocido había fallecido como consecuencia de un síncope cardíaco. Las autoridades policiales informan que se trata de una persona de unos cincuenta años y que entre sus ropas guardaba una libreta de ahorros del Banco de Italia y Río de la Plata, a nombre de César Basualdo.

LLAMASE A CONCURSO
Cargo contador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Llámase a concurso durante quince días a partir del 5 de setiembre de 1951 para proveer el cargo de Contador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, con un sueldo de $ 800, con más las bonificaciones que correspondan.

Antecedentes a considerar por el jurado: títulos y experiencia profesional, cargos en la administración pública, publicaciones y trabajos, edad y ejercicio de la docencia.

La documentación debe presentarse en la secretaría de la Caja, situada en 25 de Mayo 1426 de esta ciudad de Santa Fe, antes de las 14 horas del día 20 de setiembre de 1951. Santa Fe, 4 de setiembre de 1951. 4321v6

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El programa de partidos de la Fed. S. de Futbol

La Federación Santafesina de Futbol ha confeccionado el programa de partidos que se llevará a cabo el domingo 9, que es el siguiente:

Primera división, a las 15.15: Jun. y Newbery v. Liverpool, en Liverpool; Quilmes v. Brown de Quilmes; [illegible] Tala, en Tala; [illegible] Central Alto Verde v. San Lorenzo, en C. A. Verde. Libre: [illegible].

Segunda división, a las 13.45: Zona Norte: Los Andes v. Sportsman, en Liverpool; Quilmes v. Río de Janeiro, en Quilmes. Zona Sur: [illegible] v. Los Modelos, en San Lorenzo; Nueva Argentina v. Centenario, en Sportsman; Nuevo Mundo v. Sportivo Uruguay, en Dock Sur.

Quinta división, a las 12.15: Def. de El Ordas v. San Martín, en Tala; [illegible] v. Lavalle en Dock Sur; Sp. Llerena v. El Escolar, en Dock Sur (13.15); Bastias v. Quilmes, en Quilmes. Libre: Río de Janeiro.

Prosiguió anoche el torneo de ajedrez de la Fed. Santafesina

Se cumplió anoche la segunda rueda del torneo mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez, disputándose las partidas en el local del Círculo Italiano.

Los resultados registrados fueron los siguientes: Ramírez 0 v. Gutiérrez 1, Solá 0 v. Bahamonde 1, Faisal 1 v. Cabrera 0, Yunis 1/2 v. Rabinovich 1/2, Burgalat 1 v. Anzardi 0, Rivarola 1 v. Vighi 0; quedaron suspendidas para ser continuadas esta noche las partidas Huber v. Nanni y Sánchez v. Viso.

La tercera fecha se disputará mañana, también en el local del Círculo, debiendo enfrentarse estas parejas: Rabinovich v. Burgalat, Cabrera v. Yunis, Anzardi v. Rivarola, Viso v. Faisal, Nanni v. Sánchez, Bahamonde v. Huber, Gutiérrez v. Solá y Neira v. Ramírez; libre, Vighi.

Basquetbol femenino en el estadio Pres. Perón

Integrantes del sindicato municipal de la capital federal harán una visita a Santa Fe y en esa ocasión un equipo de basquetbol femenino que acompaña a la delegación, se enfrentará a otro similar de A.S.O.E.M. El partido se jugará el sábado a las 17 en el estadio Presidente Perón y la entrada será gratuita.

No jugará Acosta en el team de Unión; en Colón es probable que actúe Canteli

En una reunión que celebró en las últimas horas de la tarde de ayer, la subcomisión de futbol del Club Unión constituyó el conjunto que el sábado se medirá en Buenos Aires con Almagro en disputa de la 7a. fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B", teniendo el cotejo por escenario el estadio del Club Atlanta, según lo resolvió anoche el consejo directivo de la Asociación.

De acuerdo con lo que anunciáramos, el puntero izquierdo Virginio Acosta ha sido excluído del conjunto y su puesto lo ocupará Giménez. Por estar lesionados no podrán jugar Warlet, Sánchez y Greco, debiendo informarse que el mediozaguero Dusso se lesionó en la práctica de ayer, pero se confía en que pueda jugar y si no pudiera hacerlo su plaza será ocupada por Aránega. En cuanto a la constitución de la línea de ataque será la misma que dimos a conocer en nuestra edición de la víspera, es decir, que estará integrada por Landrel, Rosal, Frutos, Bruzzone y Giménez. En consecuencia, Unión formará con Guibaudo; Hussein y Rootz; Dusso o Aránega, Bratina y M. A. Mieres; Landrel, Rosal, Frutos, Bruzzone y Giménez. La delegación rojiblanca se ausentará mañana a las 7 y también viajarán, como suplentes, los jugadores Cantero, E. de la Mata y López. Presidirá la delegación el titular del club, teniente coronel Vicente Mariño y la integrarán el director técnico Angel Napoleoni y los miembros de la directiva señores García, Orellano y Musante.

Viajarán simpatizantes

Conforme se ha informado, numerosos simpatizantes de Unión se aprestan a viajar a Buenos Aires para presenciar el partido con Almagro, puntero del campeonato de primera división "B". Los pasajes se pueden adquirir en la secretaría de la entidad al precio de 25 pesos. Los ómnibus partirán mañana a las 23.35.

No jugará el eje medio Balay

Los Andes, cuya campaña en el campeonato es excelente y que el domingo actuará en nuestra ciudad teniendo por rival a Colón, presentará una modificación de importancia en su conjunto, pues ha sido excluído el eje medio Balay que será reemplazado por Romero. A aquél, la comisión directiva le ha concedido un descanso de dos partidos.

Los futbolistas rojinegros se hallan en perfecto estado físico y en el curso de la semana han sido sometidos a un entrenamiento liviano consistente en sesiones de gimnasia. Es probable, según informamos, que se registre en esta ocasión la reaparición del entreala derecho José Canteli, quien descansara en las últimas [illegible]. Si esto ocurre, el ataque experimentará una variante, pues Martorelli formaría la pareja izquierda con Marángelo y, en consecuencia, sería excluído Leanza.

Llegará Vanninetti

Para el sábado en horas de la madrugada es esperado en nuestra ciudad el medio zaguero Vanninetti, de sobresaliente actuación en Argentinos de Quilmes y que, en lo sucesivo, prestará su concurso al Club Colón, pero no lo podrá hacer durante la disputa del actual campeonato.

La inscripción de equipos en el campeonato "Evita"

Como en años anteriores, la comisión del departamento La Capital se halla abocada a la organización del tercer campeonato argentino de futbol infantil "Evita", teniendo a su cargo todo lo concerniente a su desarrollo en ese departamento.

Se anuncia que en el transcurso de la semana serán distribuídos los cargos en las subcomisiones de las distintas seccionales, distritos, etc. y se han dado instrucciones a los profesores de educación física para que procedan al asesoramiento de las subcomisiones en la tarea de inscripción, fichas médicas, etc. Se informa, asimismo, que se esperan las últimas instrucciones de la comisión provincial para proceder a la apertura del registro de inscripción de equipos.

Resoluciones adoptadas por la comisión pro autodromo de la ciudad de Rafaela

Celebró reunión la comisión pro-autódromo de Rafaela, adoptando las resoluciones que damos a conocer a continuación:

Integración de la mesa directiva: La presidencia se rotará en cada sesión, entre los miembros de la misma, correspondiendo presidir cada sesión a uno de los miembros, en orden alfabético. Los restantes cargos fueron distribuídos así: secretario general, Eros J. A. Faraudello; prosecretario, Raúl Azcuénaga; tesorero, Américo Bería y protesorero, Ernesto Bruera; vocales, Juan R. Báscolo, Manuel Guevara, Ezequiel Lovatto, Luis Masera, Francisco Pérez Torres, Ricardo Santi.

Comisión de prensa y propaganda: Se resolvió invitar a los directores de diarios y periódicos locales y de Santa Fe y Rosario, a designar delegados con los cuales se integrará la referida comisión, dando así oportunidad al periodismo, de actuar en forma directa en el propósito de la comisión pro-autódromo.

Cuenta pro-autódromo: Se gestionará en los bancos locales la apertura de la cuenta corriente del rubro, a fin de que las donaciones puedan ser depositadas por los mismos interesados, si lo desean, directamente en los bancos.

Licitación terreno: Se encomienda a los señores Juan R. Báscolo y Raúl Azcuénaga la preparación del aviso de licitación pública, por el cual se solicitan ofertas por un terreno de dos cuadrados de extensión, dentro de la zona jurisdiccional de la colonia Rafaela, fijándose fecha de apertura de las propuestas, el sábado 29 de setiembre a las 11, en la secretaría de la comisión pro-autódromo, que a los fines legales se establece en la sede del Club Atlético, calles Dentesano y Urquiza.

Comisiones: A fin de facilitar las tareas se convino en reglamentar y designar las siguientes comisiones: prensa y propaganda, finanzas y revisora de cuentas, relaciones y comisión técnica. El presidente de cada comisión pasará automáticamente a formar parte como miembro de la comisión pro-autódromo.

TRIBUNALES

Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal - Secret. Crema Morel — En la querella por injurias, calumnias y falsa denuncia deducida contra Federico Luis Flereder, se confirmó la resolución recurrida.

Juzg. del Crimen de la 1a. Nom. Juez Dr. E. O. Alameda - Secret. Guasparetti — Concedióse la libertad condicional a Francisco Chamorro que cumplía condena por hurto y defraudación.

Juzg. del Trabajo de la 1a. Nom. Juez Dr. de la Peña - Secret. Rellenchia — En el juicio seguido por Domingo Aguirre contra D. M. y Cía., se hizo lugar a la acción, debiendo pagar el tercero la suma de $ [illegible]. — En el de indemnización por preaviso, aguinaldos y licencias entablado por José Cáceres y otros contra D. M. y Cía., se tuvo por allanada a la firma demandada.

Juzg. en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Juez Dr. Kestens - Secret. Ahumada — Ordenóse la inscripción de las declaratorias de herederos de Cohen Salama de Elías y de Juan Francisco Montenegro. — En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Salazar A. Jorge contra E. C. S.R.L., se ordenó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. — Igual resolución se dictó en el juicio ejecutivo de cobro de pesos que promoviera José Fiagria contra C. M.

Secret. Gimenez — Dictóse declaratoria de herederos en las sucesiones de Margarita Astrigian de Del Longo, Margarita Teresa Rosso de Panza y de Luis Bertero. — En el juicio de consignación iniciado por Arturo Fabbro contra E. R., venido en recurso desde el Juzg. de Paz Ltdo. de la 3a. Sección, se revocó la decisión recurrida, con costas al demandado.

JUZGADO NACIONAL

Se concedieron numerosas excepciones militares — El juez seccional interino, Dr. Alberto R. Arobal, por la secretaría a cargo del Dr. Julio A. Caminos, ha hecho lugar al pedido de excepción del servicio militar [illegible]

Continuará esta noche el torneo de basquetbol

Proseguirá esta noche la disputa del campeonato santafesino de basquetbol de primera división correspondiente al año 1950, organizado por la Asociación Santafesina.

El encuentro de primera que se llevará a cabo lo sostendrán los conjuntos de Sporting y Kimberley, en la cancha de los primeros, cotejo que ha despertado mucho interés entre los aficionados.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Sporting: a las 21, novicios, Sporting v. Regatas y a las 22, primera, Sporting v. Kimberley. Autoridades: Unión.

Cancha de Sgto. Cabral: a las 21, novicios, Colegial v. Israelita y a las 22, novicios, Sgto. Cabral v. María Selva. Autoridades: República.

Los partidos de mañana

Los partidos que se jugarán mañana son éstos:

Cancha de Kimberley: a las 21, novicios, Newell's v. Gimnasia y a las 22, primera, Kimberley v. María Selva. Autoridades: Regatas.

Cancha de ASOEM: a las 21, novicios, República v. ASOEM y a las 22, novicios, Barranquitas v. Unión. Autoridades: Regimiento 12.

Venció Gimnasia

En la cancha de República del Oeste se midieron anoche los primeros equipos de los locales y Gimnasia y Esgrima por el campeonato de 1950. El conjunto "mens sana" se adjudicó el triunfo por 41 a 38, luego de haberse adjudicado la primera parte por 23 a [illegible].

La actuación cumplida por ambos conjuntos no estuvo a la altura de sus antecedentes.

Gimnasia: Vio 2, Ulla 7, Paez 7, Virgilio 4, Lorefice 20, Marzi 0 y Ballarini 0.

República: Recuelta 5, Jeannery 3, Dona 13, Bonaudón 2, Gervasoni 1, E. Sanagustín 0, Negretti 2 y Aranda 1.

Los novicios

Los partidos de novicios jugados anoche arrojaron estos resultados: Newell's 24, Israelita 10; Barranquitas 30, Rivadavia 13. Sportivo ganó punto al no presentarse Unión.

El interasociaciones

Entre los días 22 y 23 del actual se disputará en esta ciudad el primer torneo interasociaciones de basquetbol femenino. Se anuncia que participarán en el certamen los seleccionados de AIBRES, Gálvez, Rosario y Santa Fe. Este torneo servirá de selección para el equipo que representará a Santa Fe en el campeonato a jugarse en Resistencia entre el 12 y 21 de octubre.

La Asociación del Futbol suspendería los encuentros

BUENOS AIRES, 6. — Una derivación insospechada puede tener la situación que ha planteado Futbolistas Argentinos Agremiados tal como hacemos saber en lugar aparte. De adoptar esta institución una medida extrema, la A.F.A. suspendería la jornada a cumplirse el sábado y domingo próximos por los distintos certámenes oficiales que ella organiza.

Miembros de la agremiación de futbolistas argentinos entrevistarán hoy al titular de la A.F.A., señor Valentín Suárez a quien le impondrán de su pensamiento sobre el particular.

Sería transferido Filgueiras

BUENOS AIRES, 6. — De un momento a otro finiquitará una gestión que ha realizado en esta capital un emisario del Club Peñarol de Montevideo a fin de lograr la transferencia del zaguero de Huracán, Juan Manuel Filgueiras.

La entidad uruguaya abonaría por el pase la suma de 700.000 pesos argentinos, pero a fin de año lo transferiría a Filgueiras a una entidad argentina que sería uno de los "clubes grandes".

Dió un comunicado la A. Futbolistas Agremiados

BUENOS AIRES, 6. — Futbolistas Argentinos Agremiados dió un comunicado que dice textualmente así:

"Ante la situación planteada entre la AFA y los futbolistas libres de contratación, cuya transferencia internacional ha sido negada por la entidad directriz, Futbolistas Argentinos Agremiados resuelve:

1o.) Tomar decidida intervención en defensa de los futbolistas por tratarse de afiliados a la entidad gremial y en ejercicio del sagrado derecho de trabajar se han visto trabados en países extranjeros.

2o.) Designar al asociado señor Fernando Bello con amplias facultades para que éste volando hacia la ciudad de La Paz, Bolivia, actúe en carácter de representante de Futbolistas Argentinos Agremiados.

3o.) Designar una comisión para entrevistar al señor Valentín Suárez presidente de la AFA para imponerla del pensamiento de la entidad gremial respecto a la actividad de los futbolistas libres.

4o.) Pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo a las 11 y 30 a fin de resolver la medida que la situación exija.

5o.) Dar un amplio comunicado con los antecedentes y probanzas del asunto.

Se reunió el C. Directivo

BUENOS AIRES, 6. — Anoche realizó una prolongada reunión el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino. Designó la cancha de San Lorenzo para el partido entre Huracán y Newell's Old Boys, se tomó nota de la reunión que realizó la comisión de relaciones con el presidente de la Confederación Sudamericana, Dr. Valenzuela, el representante de la Liga Paraguaya y el de la Federación Chilena. Cambiaron ideas para fijar la orden del día del congreso sudamericano que se reunirá en Chile el 18 de octubre próximo.

Al término de la reunión trascendió que nuestro país fué invitado a participar en el campeonato panamericano que se llevará a cabo en Chile entre el 16 de marzo y el 15 de abril de 1952, estimándose que la Asociación del Futbol Argentino declinará la distinción de que ha sido objeto.

Otras informaciones

—El pugilista amateur santafesino Américo Bonetti peleará mañana en el Luna Park en uno de los combates principales de la reunión, con Alfonso Amoedo.

—Las partidas por el torneo de ajedrez jugadas anoche arrojaron estos resultados: Rabinas 1, Huguet 0; Luckis 1/2, Garibaldi 1/2; Pappier 1, Piro 0; Shocron, Corte, hicieron tablas. El santafesino Chemes perdió su partida con Dodero.

El programa de partidos de la Liga S. de Futbol

El consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol confeccionó anoche el programa de partidos que se llevará a cabo entre el sábado y domingo correspondiente al campeonato oficial. Es el siguiente:

1ra. división: Domingo a las 15.30: N. Old Boys v. Colón, en Unión, J. Greco. Sp. Guadalupe v. Unión, en Sp. Guadalupe, L. Cejas. Sp. Candioti v. Sp. Belgrano, en G. y Esgrima, D. Mapelli. F.C.S.F. v. W. Escalante, en F.C.S.F., Tomalini. Libre: G. y Esgrima.

Tercera especial a las 14.15: N. Old Boys v. Colón, en Unión, J. Méndez. Sp. Guadalupe v. Unión en Sp. Guadalupe, G. Edberg. Sp. Candioti v. Sp. Belgrano en G. y Esgrima, R. Haquín. F.C.S.F. v. W. Escalante en F.C.S.F., C. Greco. Libre: G. y Esgrima.

2a. división: Zona Norte. Sábado a las 15.15: River Plate v. Colón-Racing, en R. Plate, R. Sánchez. Chacarita Juniors v. Libertad, en G. y Esgrima, G. Rodríguez. Sp. Tránsito v. Armonía en Sp. Tránsito, J. Gómez. Independiente v. Castilla en Independiente, D. Maciel.

Zona Centro: El Labrador v. Los Barquitos. Suspendido por no estar la cancha en condiciones. A. del Valle v. Lamadrid, en F.C.S.F., S. Aquino. Lanús v. Defensores Barranquitas en Unión, R. Moruzzo. Sp. Junín v. Alvear en Sp. Guadalupe, M. Haquín.

Zona Sud: Villa Devoto v. Copacabana en Lamadrid, D. Conde. F. C. Oeste v. Atenas en Colón, G. Edberg. Sunchales v. Independiente S. Tomé, en Armonía, a designarse.

4a. división: Zona Norte. Domingo a las 9.30: Sp. Junín v. F.C.S.F., en F.C.S.F., J. Gómez. Sp. Candioti v. Unión, en G. y Esgrima, D. Damiani. Sp. Alvear v. G. y Esgrima, en Armonía, S. Aquino.

Zona Sud: Colón v. El Libertador, en Colón, R. Moruzzo. Platense v. Lamadrid, en Unión, D. Maciel. Atenas v. Alumni Sud, en Atenas, E. Sánchez. Priegles v. N. Old Boys en Lamadrid, M. Haquín.

3a. división: Zona Norte, a las 15.15: G. y Esgrima v. Sp. Guadalupe, en Independiente, J. Gómez. Sabr. Barranquitas v. C.-Racing en Sp. Tránsito, D. Maciel. Sp. Candioti G.P. Sp. Tránsito P.P.

Zona Sud: Colegiales v. Lamadrid. Suspendido. D. Conde. Colón v. N. Old Boys en Lamadrid, G. Rodríguez. Independiente Santo Tomé v. Unión, en Independiente S. Tomé, J. Cejas.

5a. división: Zona Norte, a las 13.45: Sp. Guadalupe v. Los Barquitos, en Armonía, M. Haquín. Miramar v. G. y Esgrima, en Independiente, J. Gómez. C.-Racing G.P. Sp. Tránsito P.P.

Zona Sud: Lamadrid v. Atenas, Lamadrid, G. Rodríguez. F. C. Oeste v. Unión suspendido, D. Conde. Colón v. Colegiales, Colón, preliminar, R. Moruzzo. Libre: N. Old Boys.

El domingo dará comienzo el intercolegial de rugby

El domingo comenzará el torneo intercolegial de rugby con el match que sostendrán los equipos representativos del Liceo Militar "General Belgrano" y Colegio de la Inmaculada Concepción. Es de destacar que los conjuntos han sido convenientemente preparados y es dable esperar un buen match inicial del torneo, que organiza la Unión de Rugby del Río Paraná.

Match de 5a. división

Prosiguiendo el campeonato oficial de esta división, el domingo se medirán en la cancha del Club Estudiantes, en Paraná, los equipos de Paraná Rowing Club y C. A. Estudiantes, bajo la dirección de D. Herrerías.

Torneo "Seven-a-side"

Aunque aún no ha sido resuelto oficialmente, la realización de este torneo ha sido postergada para la segunda quincena del corriente mes, siendo posible que se juegue el último o penúltimo domingo del mes en curso.

Los motivos del clima de violencia en los partidos

En los partidos que los dos conjuntos locales disputan en Buenos Aires por el campeonato de primera división "B", casi sin excepción se registran incidencias en las que participan no solamente los jugadores en el campo de juego, sino también el público y aun los dirigentes. Incidencias que a veces adquieren graves contornos y que significan serio peligro para las delegaciones de los clubes santafesinos.

¿Es que la rivalidad deportiva alcanza límites imprevistos? ¿Es que ya son todos "clásicos" los encuentros que se efectúan allí entre los equipos de aquel medio y del nuestro? La respuesta no podría ser afirmativa. En cambio, hay motivos que, por cierto, no justifican esas incidencias pero que las explican.

Los cuadros porteños que actúan en Santa Fe regresan, casi siempre, como perdedores y en algunos casos con un punto proveniente de empate; pero hace tiempo que no regresan como vencedores. Y esto ha creado algo así como una leyenda que los interesados se encargan de apoyar y de argumentar en su favor.

La leyenda es que "no es posible ganar en Santa Fe" por más calidad y condiciones que tengan los equipos visitantes, porque el público presiona a los jugadores, los hace objeto de toda suerte de vejámenes, los atemoriza y los amenaza. De regreso, en rueda de café, cuentan historias parecidas a las de los cow-boys. Y claro está que tienen que resignarse a perder, porque, de lo contrario, no saldrían con vida...

Estas novelas policiales son escuchadas por los hinchas que, por su parte, las hacen más "sangrientas" creándose entonces el clima de violencia de que hablamos. Así se explica que a los conjuntos santafesinos se los reciba con muestras de hostilidad. Los culpables, tanto los jugadores como los dirigentes que no saben perder y que en trance de justificar derrotas, recurren a la mentira y a la deslealtad.

De ahí que la mayoría de los partidos que se juegan en Buenos Aires entre cuadros de ese medio y los nuestros den lugar a episodios lamentables, de lo que resultan perjudicados los teams visitantes, perjudicados de "verdad" porque tienen que enfrentar a rivales que en el campo de juego no omiten recursos para vengar supuestas "brutalidades" del encuentro que jugaron aquí y que también deben enfrentar a hinchas y dirigentes vengadores a su vez, de supuestos agravios...

Lo cierto es que el clima que reina en los cotejos que se realizan en Buenos Aires cuando son protagonistas cuadros locales y de nuestro medio, es de violencia y que puede alcanzar extrema gravedad.

Aplicó varias sanciones el T. de Penas de la Liga

En su reunión del día 4 del corriente el Tribunal de Penas de la Liga tomó las siguientes resoluciones:

Se suspende a los siguientes jugadores: 3 meses a José Valentín Vázquez; 10 partidos: Rubén Agustín Lasala y Carmelo Delmiro Costa; 8 partidos: Luis Muñoz; 5 partidos: Aldo Balsamo, Angel Jorge, Fabián Morín, Julio A. Ases, Julio César Mieres, por 4 partidos: Miguel Francia, Carlos Moisés Morales, Heirin José Gastia, Julio César Vadino, Alcides Alfredo Coronel, Irineo Isaac Bravo, Andrés Juan Carlos Fekete, Juan Carlos Rossi, Rodolfo Alberto Mario Bieler, Miguel Seguro, Mario Bruno Bangerter, Enrique Ramón Crignoli, Luis Livio Moscaroni, Nicolás Rossini y Armando O. Alvarez; 2 partidos a Mario Oscar Maruzza, Juan Luis Suárez, Domingo Gregorio Venegoni y Enrique Vega; provisionalmente a Ramón F. Figueroa. Dar por perdido el partido a A. del Valle frente a Sp. Alvear 3a.; a Independiente frente a Lamadrid 5a.; a Colón Racing frente a Ch. Juniors 2a.; a Unión frente a Gimnasia y Esgrima 4a.; no se hace lugar al pedido de rehabilitación formulada por el jugador Felipe Ramón Torres; se cita a comparecer al referee Costa el lunes a las 19 y se corre vista por cinco días al expediente referee Domingo Maciel y referee Cejas. Se cita para el martes 11 al jugador Héctor P. Duran.

José M. Gatica se impuso por K. O. a Julio Febres

BUENOS AIRES, 6. — En el cuarto round se definió el combate que anoche sostuvieron en el estadio Luna Park los pugilistas profesionales de peso liviano José Ma. Gatica, argentino, y Julio Febres, peruano. En la primera vuelta, el peruano le produjo a Gatica una herida en el arco superciliar derecho, tornándose la lucha sumamente intensa hasta que en el tercer round Febres fué conmovido por un fortísimo golpe que le dobló las piernas.

Cuando transcurría el cuarto round, Gatica alcanzó a su rival con un potente golpe de izquierda al hígado y se vió caer al peruano por espacio de 7 segundos. Se reincorporó pero en seguida cayó sobre la lona y esta vez por toda la cuenta.

Empató José Ma. Atlas

En el estadio Norte de Rosario el pugilista santafesino José Ma. Atlas empató anoche con Juan Carlos Salazar. Al respecto, nuestro colega "La Capital" comenta lo siguiente:

"Una pelea de extraordinaria intensidad y brillantes acciones realizaron anoche en el estadio Norte los profesionales de peso mediano José Ma. Atlas y Juan Carlos Salazar. Atlas que se destacó en el ataque a lo largo de las diez vueltas, ocasionó a Salazar dos caídas en el segundo round de seis segundos la primera y de siete la segunda. Pero en los períodos siguientes Salazar, que consiguió recuperarse totalmente respondió al ataque de Atlas con precisas izquierdas largas y violentos punches de derecha, que le reportaron ventajas, aunque no logró contener por eso la indeclinable ofensiva de Atlas, quien asimiló en forma notable los violentos contragolpes de su rival. El jurado resolvió la contienda con un empate.

El fallo fué resistido por un sector del público. Evidentemente Salazar había prevalecido en la mayoría de las vueltas con su juego sobrio y eficaz, aunque Atlas expuso un firme ataque y la eficacia que acreditó en el transcurso del segundo período".

En el combate de fondo, Alfredo Argüello derrotó por k.o. en la primera vuelta al chileno Francisco Barría.

—Para el miércoles próximo se anuncia en el estadio Norte un combate de fondo entre Oscar Pita y Luis Cerdá.

Fueron sancionados los conocidos esgrimistas Félix y Fulvio Galimi

BUENOS AIRES, 6. — Las autoridades de la Federación Argentina de Esgrima dispusieron la suspensión por tiempo indeterminado de los deportistas Félix (h) y Fulvio Galimi, inhabilitándoles en sus licencias nacionales e internacionales para competir en pruebas patrocinadas por dicha entidad y sus instituciones afiliadas.

Asimismo se acordó elevar los antecedentes de la medida a las directivas de las federaciones del deporte. Sin mencionarse específicamente la causa de la importante medida, se destaca que ello obedece a los hechos ocurridos en la sala de armas del Club Gimnasia y Esgrima el 18 de agosto último.

No hubo definición en un encuentro semifinal

Finalizó empatado al cabo de dos horas de juego el partido semifinal que por el torneo organizado por la Asociación Legislatura jugaron ayer los equipos de ASOEM y Dirección de Rentas. Se ejecutaron penales y cada equipo convirtió cinco y erró uno. Los organizadores dispondrán hoy en qué fecha se realizará un nuevo cotejo.

El combinado de la Liga se presentaría en Ceres

Numerosos asuntos se trataron en la reunión que celebró anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol con la presidencia del titular señor Vicente Antognini.

Se resolvió proponer a la Liga Ceresina de Futbol la fecha de 16 del corriente para que se presente en Ceres el combinado de la Liga, esperándose respuesta para concertar definitivamente el encuentro.

Con respecto a los árbitros, se resolvió clasificarlos por categorías, debiendo hacerse notar que los que actuarán en primera y tercera divisiones serán los mismos. Fueron clausuradas las canchas de los clubes Colón del Oeste y Copacabana hasta tanto sean puestas en condiciones y han sido suspendidos los partidos que debían llevarse a cabo en ellas. En el transcurso del corriente mes se convocará a asamblea extraordinaria para proceder a elegir el vicepresidente de la institución.

Será servida una cena en el C. de los Viernes

Mañana en el Club de los Viernes, agrupación integrada por asociados del Club de Regatas Santa Fe, será servida una cena en honor del Sr. Carlos Passeggi, con motivo de haber finalizado sus estudios.

(Pasa a la pág. siguiente)

Nombre Imagen Original: LIT1951SEP-0028.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 10:10:47 ART 2008